



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

**LAS CADENAS CORTAS, APORTE A LA
SOBERANÍA ALIMENTARIA.
CASO DEL PROYECTO MERCADO VERDE
MORELOS**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y
DESARROLLO RURAL**

P R E S E N T A:

KATIA ISABEL HERRERA QUEVEDO

**DIRECTOR DE TESIS:
DRA. ERIKA ROMÁN MONTES DE OCA**



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS

Cuernavaca, Morelos, a 23 de Mayo de 2022

LAS CADENAS CORTAS, APORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

CASO DEL PROYECTO MERCADO VERDE MORELOS

Tesis realizada por **Katia Isabel Herrera Quevedo** bajo la dirección del Comité Revisor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL

COMITÉ REVISOR

Directora de tesis: Dra. Erika Román Montes de Oca

Revisora: Dra. Elsa Guzmán Gómez

Revisora: Dra. Kim Sánchez Saldaña

Revisora: Dra. Ma. Del Carmen López Reyna

Revisor: Dr. Fernando Romero Torres

Revisor: Dr. Francisco García Matías

Revisor: Dr. Manuel de Jesús Sainz Aispuro

Cuernavaca, Morelos, 23 de Mayo de 2022.

Agradecimientos

Agradezco a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, por ser mi casa de estudios de la Licenciatura en Desarrollo Rural y ahora del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural sin duda la educación pública nos permite a las mayorías forjarnos un destino académico, a la Facultad de Ciencias Agropecuarias representada por el Maestro Jesús Eduardo Licea Reséndiz a quien aprecio, admiro y reconozco su arduo trabajo por hacer la respuesta universitaria al campo una realidad.

A los académicos que me dieron la oportunidad de aprender y cuestionar lo que su experiencia les ha dejado en la vida académica, en especial a mi tutora la Dra. Erika Román Montes de Oca por su paciencia y exigencia, los seis revisores me hicieron cuestionarme todos estos años y con su ejemplo hoy puedo llevarme mucho de ellos en mi vida profesional, gracias a todos.

A mi familia por acompañarme en este proceso, principalmente a Katia y Quetzal que son mi motor para continuar, a tu ejemplo aguerrido Isabel por ser dura en tu actuar y Daniel por estar, a todos les robe días para hacer lo que me gusta y apasiona, pero valió la pena que me acompañaran en los levantamientos en campo y visitas en el Sistema de Participación de Garantías, nos divertimos mucho.

Sin duda el mayor agradecimiento es a ti productor agropecuario vinculado a este caso de estudio que me permitiste hablar contigo, conocerte, entrar a tu unidad de producción y recorrer parcelas juntos, estar vendiendo el día del MVM a tu lado, a ti mi mayor reconocimiento por tu tenacidad a seguir este camino.

Dedicatorias

A todos los productores agropecuarios que día a día trabajan para mantener la alimentación de nuestro planeta, ardua labor poco valorada y muy marginada que nos toca reivindicar con nuestras acciones y dar a conocer lo importante de su función, sin ustedes nadie comemos, sin ustedes nadie estaría.

A todos mis amigos que sumaron a este trabajo directa o indirectamente aquí está también su empeño en transformar un sector agropecuario más justo y equitativo que este a la altura de los actuales hechos en nuestro país.

A las instituciones que sin ellas el marco legal no soportaría los cambios actuales e históricamente estamos intentando transformar nuestro sector, ese trabajo cotidiano que no se nota, pero sostiene desde las aulas hasta lo complejo del ámbito laboral y que sin ustedes ninguna transformación será posible en el sector agropecuario.

Al amor incondicional que nos mantiene con aliento a seguir nuestras ilusiones.

Índice General

Índice de figura	iii
Índice de cuadros.....	iv
RESUMEN.....	v
Palabras Clave:.....	v
SUMMARY	vi
CAPÍTULO I. INTRODUCCION	1
1.1.- Planteamiento del problema.....	5
1.2.- Objetivo General	7
1.3.- Objetivos Específicos.....	7
1.4.- Justificación	8
1.5.- Hipótesis	9
CAPITULO II.- MARCO TEORICO	9
2.1.- Paradigmas de Desarrollo.....	10
2.2.- Sustentabilidad.....	13
2.3.- Cadenas Cortas	16
2.3.1.- Cadenas.....	16
2.3.2.- Comercialización	26
2.4.- Soberanía o Seguridad Alimentaria.....	28
CAPÍTULO III.- MERCADO VERDE DE MORELOS (MVM)	42
3.1.- Antecedentes	42
3.2.- Categorías	43
3.3.- Normativa	45
CAPÍTULO IV.- METODOLOGÍA	48
4.1.- Caso de Estudio.....	48
4.2.- Sistema de Participación de Garantía (SPG)	57
CAPÍTULO V.- RESULTADOS	60

5.1.- Datos demográficos de la Unidad Familiar	60
5.1.1.- Agroecológicos/orgánicos	60
5.1.2.- Mercado Local.....	63
5.2.- Organización participativa dentro del Mercado Verde de Morelos (MVM).	65
5.2.1.- Organización	68
5.3.- Sistema de producción de los participantes del Mercado Verde de Morelos (MVM)...	71
5.3.1.- Agroecológicos/orgánicos	71
5.3.2.- Mercado Local.....	73
5.4.- Impactos de la Comercialización.....	77
5.4.1. Agroecológicos/Orgánicos.....	78
5.4.2.- Mercado Local.....	79
5.4.3.- Consumidores verdes	80
5.5.- Percepción de la Soberanía Alimentaria de los participantes del Mercado Verde de Morelos (MVM).	84
CAPÍTULO VI.- DISCUSION.....	87
CAPÍTULO VII.- CONCLUSIONES	88
BIBLIOGRAFIA.....	92

Índice de figuras

Figura 1. El concepto moderno de sustentabilidad.15
Figura 2. Mapa de ubicación de trece unidades de producción de la categoría Orgánica/Agroecológica dentro del sistema de participación de garantías (SPG) “Pixkalteki” del MVM, México.51
Figura 3. Empresa familiar de producción de miel y sus derivados.63
Figura 4. Reunión comité general de representantes del MVM.67
Figura 5. Ciclo de vida del financiamiento de la empresa. Fuente. www,nafin.mx . Financing Life.Cycle (adaptado de Fitzpatrick 1991)72
Figura 6. Parcela productor de nopal. Fuente. Katia I. Herrera Quevedo, Tlalnepantla, Morelos, 2018.72
Figura 7. Principales problemas a los que se enfrentan los participantes para la producción del MVM. Fuente. Elaboración propia, con datos de la entrevista Morelos, 2018.75
Figura 8. Menciones de los participantes del MVM sobre lo que es sustentable. Fuente. Elaboración propia, con datos de la entrevista Morelos, 2018.76
Figura 9. Producción familiar de lombricomposta. Fuente. Katia I. Herrera Quevedo, Hueyapan, Morelos, 2018.77
Figura 10. Nivel educativo de los consumidores del MVM. Fuente. Administración del MVM, 21 de enero, 2018.81

Figura 11. Por qué asisten al MVM. Fuente. Administración del MVM, 21 de enero, 2018.83
Figura 12. Monto ejercido en la compra de productos del MVM. Fuente: Administración del MVM, 21 de enero, 2018.83
Figura 13. Visita de productores a otras empresas. Fuente. Katia I. Herrera Quevedo, Tlalnepantla, Morelos, 2018.85

Índice de cuadros

Cuadro 1. Indicadores de seguridad alimentaria33
Cuadro 2. Indicadores de soberanía alimentaria de los participantes en el MVM42
Cuadro 3. Lista de productos que producen y venden cada uno de los entrevistados de la categoría agroecológicos/orgánicos52
Cuadro 4. Oferta de productos o servicios de la categoría mercado local53
Cuadro 5. Número de cuestionarios aplicados por categoría56

RESUMEN

En el México actual con el reacomodo de las políticas públicas agropecuarias, es necesario desarrollar investigaciones para determinar los beneficios y las problemáticas a las que se enfrentan los actores de las cadenas agropecuarias, con la finalidad de aportar información para incrementar la producción local e ingresar a mercados inclusivos, recuperando y validando los modos de producción tradicionales en una vía que sea sustentable en lo social, económico y cultural que enmarquen la importancia de incentivar modelos de desarrollo agrícola y el derecho a producir alimentos. Aquí se analizan las cadenas cortas del proyecto Mercado Verde de Morelos (MVM) que está orientado para dar a conocer productos y servicios que se elaboran en el estado de Morelos bajo lineamientos de producción sustentable; en busca de promover la sustentabilidad, el consumo responsable y el comercio justo por medio de la validación a sus productores que tienen una mezcla amplia de productos a ofertar, lo que proporciona un indicador de su diversificación productiva como parte de las características de la agroecología; lo anterior como búsqueda de la construcción de la soberanía alimentaria que permita valorar el potencial de desarrollo basada en la articulación de las diferentes actividades productivas, empoderamiento como agentes de su propio desarrollo, reactivación de la economía local, capacidad de gestión de los actores involucrados en el modelo y la participación de las instituciones. En este trabajo también se analizó el funcionamiento del Sistema de Participación de Garantías (SPG) Pixkalteki del MVM México, para conocer las ventajas y desventajas de pertenecer a este tipo de sistemas. El SPG es un proceso continuo que mejora prácticas sostenibles de producción y comercialización directa en conjunto con la comunidad local; además, fomenta el apoyo mutuo entre los participantes. La investigación fue un estudio de caso que se llevó a cabo en los años 2018 y 2019 con los participantes del MVM, recorridos de campo y observación directa. Encontrando que es un espacio de construcción conjunta para la convivencia humana en búsqueda de soluciones comunes que se reflejan en modelos de producción para la soberanía alimentaria y utilizan como herramienta para lograrlo al SPG.

Palabras Clave: Sistema de Participación de Garantías (SPG), agroecología/orgánicos, soberanía alimentaria, cadenas cortas agroalimentarias.

SUMMARY

In today's Mexico with the rearrangement of agricultural public policies, it is necessary to develop research to determine the benefits and problematics faced by the actors of agricultural chains, in order to provide information to increase local production and enter inclusive markets, recovering and validating traditional modes of production in a way that is socially, economically and culturally sustainable, framing the importance of encouraging models of agricultural development and the right to produce food. Here the short chains of the Morelos Green Market (MVM by its acronym in Spanish) project are analyzed, which is oriented to publicize products and services that are made in the state of Morelos under sustainable production guidelines; seeking to promote sustainability, responsible consumption and fair trade by validating its producers that they have a wide mix of products to offer, which provides an indicator of their productive diversification as part of the characteristics of agroecology; the forgoing as a search for the construction of food sovereignty that allows assessing the development potential based on the articulation of the different productive activities, empowerment as agents of their own development, reactivation of the local economy, management capacity of the actors involved in the model and the participation of institutions. In this work, the operation of the Pixkalteki Guarantee Participation System (SPG by its acronym in Spanish) of the MVM Mexico was also analyzed, in order to know the advantages and disadvantages of belonging in this type of system. The SPG is a continuous process that improves sustainable practices of production and direct commercialization in conjunction with the local community; In addition, it encourages mutual support among the participants. The research was a case study that was carried out in the years 2018 and 2019 with participants from the MVM, field trips and direct observation. Finding that it is a space for joint construction for human coexistence in search of common solutions that are reflected in production models for food sovereignty and use of the SPG as a tool to achieve it.

Key words: Guarantee Participation System (SPG), agroecology/organic, food sovereignty, agri-food short chains.

CAPITULO I

I.- INTRODUCCION

En México, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable contempla la integración de los llamados “Sistema-Producto”, basados en el enfoque de cadenas agroalimentarias desde el 2014, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) dentro del Componente Sistema Nacional de Agroparques, esquema del Programa Productividad y Competitividad Agroalimentaria, impulsó el concepto de agroparques destinando una fuerte inversión de apoyo para incentivar la articulación productiva y la vinculación entre las cadenas de valor en beneficio de los productores.

Las cadenas agroalimentarias también han sido utilizadas para lograr la incorporación de actores o eslabones débiles a los mercados o para que productores pequeños puedan abastecer mercados en condiciones más favorables. Para ello se ha trabajado principalmente a nivel territorial, donde se selecciona una cadena con potencial, ya sea por sus niveles de producción o por las condiciones que posee. Posteriormente, se inicia un proceso de concertación y diálogo entre los productores y el resto de los eslabones de la cadena, incluidos los proveedores de servicio, pero con énfasis en usuarios industriales, con los que se trabaja para colocar el producto de los pequeños productores en situaciones favorables para ambos. El uso de la cadena a nivel territorial muestra su potencial y resalta la importancia del diálogo.

Las Cadenas Cortas Agroalimentarias (CCA), son mecanismos de mercado que implican proximidad geográfica entre los lugares de producción y consumo –lo que permite una mínima intermediación o mayor cercanía entre productores y consumidores-, en las que se ofrecen productos cultivados y criados mediante prácticas agropecuarias sustentables (FAO, 2016). Adicionalmente, promueven la construcción de relaciones de confianza entre productores y consumidores con base en el intercambio de información.

Para hablar de las cadenas cortas comenzaremos explicando que la proximidad es una característica definitoria para ellas (Parker, 2005). Una proximidad en términos geográficos, pero también en términos sociales y organizacionales permite la construcción de una visión o de una identidad con relación al consumo de alimentos. La proximidad organizacional se traduce en la construcción de nuevas relaciones entre consumidores y productores, quienes abandonan la actitud pasiva y adquieren un rol más activo, generando otro tipo de relaciones entre sí. Se puede incluso hablar de nuevas formas de ciudadanía alimentaria, con participación activa y pensada, con mejor claridad sobre el concepto de los alimentos y sobre cómo son producidos. Otro atributo importante de la proximidad es la calidad, referida no sólo a un aspecto físico y de frescura, sino a la asociación con un atributo que es valorizado por el consumidor como es la tradición culinaria, o que los alimentos estén relacionados con una identidad. Para asegurar la calidad, los productores llevan a cabo prácticas agrícolas sostenibles en consideración a las características del territorio. Los productos agroalimentarios se producen en espacios delimitados geográficamente y tienen características regionales.

Por tanto, los procesos ligados a la producción y el consumo de alimentos han adquirido nuevas características, originados por los avances de la ciencia y tecnología; así como, por los cambios socioculturales y políticos que han ocurrido en las sociedades.

Al proceso productivo que cada día se le ha dado mayor énfasis es el sustentable, que se ha convertido en una parte importante de la producción más inocua y orgánica, es necesario cuidar el medio ambiente para obtener beneficios ambientales y sociales.

Es cada vez más claro, de igual forma, para profesionales y académicos que la opinión sobre las estrategias de desarrollo debe cambiar; a menos que a los diferentes enfoques se les permita crecer, la estrategia de integración económica internacional prevaleciente destruirá nuestra capacidad de emprender esta tarea. Estos nuevos enfoques requieren más que la defensa de nuestro medio ambiente. La conservación de los ecosistemas de una región depende más que de un reconocimiento político de la importancia del problema (Barkin, 1999, p. 14).

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT, 2014) menciona el término de negocios sociales sustentables dando “un abordaje holístico de los proyectos (esferas económico – administrativa, ambiental y social)”.

Las comunidades rurales se caracterizan por la diversidad de sus actividades productivas en las que ellos se comprometen para asegurar su subsistencia; son comunidades de administradores de sistemas complejos de recursos (Dávila, 2005). Fue el interés de la política pública, el incorporar a las agriculturas familiares al mercado de insumos, de productos, de fuerza de trabajo, entre otras; al quererles transferir modelos de agricultura comercial se contribuyó a menospreciar el carácter multifacético de los sistemas locales de producción tradicional. Las estrategias de desarrollo sustentable enfrentan directamente este problema, intentando reintroducir esta diversidad, conforme se aferran a los problemas de escalas apropiadas de operación y multiplicidad de productos.

La diversificación productiva tiene que relacionarse con el patrón de necesidades y recursos locales. En la medida en que la gente no esté involucrada en el diseño e instrumentación de programas que le aseguren sus propias necesidades de consumo, tendrá menos conciencia del impacto de sus demandas en el resto de la sociedad y en el ambiente natural. En consecuencia, el enfoque de la sustentabilidad confiere gran importancia al establecer una relación directa entre la gente que planifica la producción y aquélla que determina qué niveles de consumo son posibles.

En nuestro país no contamos con seguridad alimentaria, mucho menos con soberanía, este concepto nace a partir de los movimientos sociales campesinos de los países del sur a finales del siglo XX, se basa en algunas actividades relacionadas entre sí, como: la producción, comercialización, disponibilidad y derecho a decidir. Promueve la formulación de políticas y prácticas que sirvan a los derechos de la gente a una segura, saludable y ambientalmente sustentable producción; asimismo, la soberanía alimentaria prioriza las economías y mercados locales, y empodera a los campesinos y familias dedicadas a la producción agrícola, a las artesanías, a la pesca, al pastoreo, a distribuir y consumir alimentos basados en una vía hacia la sustentabilidad ambiental,

económica y social. La soberanía alimentaria promueve un comercio transparente que garantice ingresos justos para todas las personas, el derecho del consumidor a controlar su alimentación y nutrición (Patel, 2009).

Por ello, la propuesta es analizar las cadenas cortas del proyecto Mercado Verde de Morelos (MVM) es una iniciativa que nació de la coordinación entre ciudadanos morelenses con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado, inició actividades mensuales a partir del mes de noviembre de 2014; está orientado para dar a conocer productos y servicios que se elaboran en el estado de Morelos bajo lineamientos de producción sustentable; en donde se busca promover la sustentabilidad, el consumo responsable y el comercio justo por medio de la validación a sus productores que tienen una mezcla amplia de productos a ofertar, lo que proporciona un indicador de su diversificación productiva como parte de las características de la agroecología; lo anterior como búsqueda de la construcción de la soberanía alimentaria que permita valorar el potencial de desarrollo basada en la articulación de las diferentes actividades productivas, empoderamiento como agentes de su propio desarrollo, reactivación de la economía local, capacidad de gestión de los actores involucrados en el modelo y la participación de las instituciones. Además, permitirá coordinar esfuerzos, recursos y habilidades para aumentar la competitividad y enfrentar de una mejor manera los problemas de acceso a mercados, información, financiamiento, infraestructura, innovación tecnológica, así como la deficiente capacidad institucional generada por las reformas estructurales (FAO, 2012). Se requieren mayores esfuerzos para crear un nuevo modelo de desarrollo donde se logre el equilibrio entre el mercado y el estado, y donde las personas sean colocadas en el centro de las discusiones (García-Winder *et al.*, 2009).

Por lo anterior, se decidió realizar esta investigación con el objetivo de analizar las cadenas cortas del proyecto MVM del estado de Morelos con la finalidad de identificar los impactos socioeconómicos en las familias participantes como aporte a su soberanía alimentaria.

La presente tesis se estructura de la siguiente manera:

En el primer capítulo abordamos el planteamiento de la investigación, los objetivos, justificación e hipótesis, basadas en el enfoque de cadenas agroalimentarias que también han sido utilizadas para lograr la incorporación de actores o eslabones débiles a los mercados o para que productores pequeños puedan abastecer mercados en condiciones más favorables; a lo que podemos llamar cadenas cortas de comercialización, con el análisis de las cadenas cortas del proyecto MVM del estado podemos identificar los impactos socioeconómicos en las familias participantes como aporte a su soberanía alimentaria.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico que consiste en contar con la información suficiente para referenciar los paradigmas del desarrollo, la sustentabilidad, las cadenas cortas y su diferenciación de soberanía y seguridad alimentaria.

En el tercero, damos a conocer los antecedentes del MVM, sus categorías y normativas que nos permitan entender su funcionamiento.

En el cuarto capítulo, explicamos la metodología utilizada para el presente estudio, abordándolo como un caso de estudio y cimentándolo en el Sistema de Participación de Garantías.

En el capítulo cinco, se presentan los resultados diferenciando entre las dos categorías del MVM analizadas en este trabajo: mercado local y orgánicos/agroecológicos.

En el capítulo sexto, se discuten los resultados de la investigación y finalmente en el capítulo siete llegamos a las conclusiones del presente trabajo de investigación.

1.1.- Planteamiento del problema

El desarrollo de sistemas agroalimentarios con capacidad de adaptación y resiliencia, sostenibles, amigables con el medio ambiente, con mayor control de calidad higiénico-sanitaria e inocuidad, y sin riesgos, ni daños a la salud de los consumidores, es un reto vigente de los diferentes actores sociales involucrados en las cadenas productivas

(Nahed y Guevara, 2016). Por ello, es necesario desarrollar investigaciones para determinar los beneficios y las problemáticas a las que se enfrentan los actores de las cadenas, con la finalidad de aportar información para incrementar la producción local e ingresar a mercados inclusivos. Además, es ineludible recuperar, validar y diseminar los modos de producción tradicionales en una vía que sea sustentable en lo social, económico y cultural. Y con ello apoyar los modelos de desarrollo agrícola y el derecho a producir alimentos.

Coincidiendo con FAO (2012) donde indica que:

por falta de recursos e información, prevalencia de fallas de mercado y falta de organización, los pequeños productores enfrentan altos costos de transacción para desarrollar su actividad productiva, lo que se traduce en una baja competitividad. A ello se suman volúmenes reducidos, infraestructura inadecuada, instituciones débiles, asimetrías de mercado, así como una marcada inequidad de género. El gobierno; así como las organizaciones de productores pueden jugar un papel importante: el gobierno, mediante las inversiones clave en infraestructura básica y comercial, brindando información de mercados y realizando compras públicas para programas sociales; las organizaciones de productores, mediante la promoción de modelos innovadores de comercialización para abastecimiento local de alimentos, estableciendo circuitos cortos de distribución, fortaleciendo mercados tradicionales o integrándose en cadenas modernas de valor. (p. 7)

Es decir, el proyecto del MVM acorta las cadenas y propicia un espacio público para llevar a cabo lo anterior de manera sustentable. Los consumidores son la base de la economía. Los patrones de consumo determinan la forma en que opera el sistema comercial. Los cambios en los hábitos de compra obligan a las empresas a reconfigurar su oferta.

En la actualidad, la sustentabilidad se ha vuelto un tema central en la elaboración, comercialización y consumo de los diferentes productos que compramos. Por ello, es urgente sentar las bases de un comercio que considere el entorno, tanto ambiental

como social, para hacer frente a los extremos del clima y a la inequidad en el acceso a los alimentos. Como consumidores se tiene la responsabilidad y el poder de fomentar un sistema económico sustentable y de obligar a las empresas a volverse sustentables.

Por lo anterior, en esta investigación el MVM es el que rige el objeto de investigación, planteándonos las siguientes preguntas:

¿El Proyecto MVM es Sustentable?

¿Participar en las cadenas cortas del proyecto del MVM generan beneficios económicos, sociales y ambientales a la unidad familiar de los productores?

¿Por qué los productores de las cadenas cortas del MVM decidieron participar bajo este sistema?

¿Cuáles han sido los principales problemas que se presentan en la producción y comercialización de las cadenas cortas del proyecto MVM?

¿Las cadenas cortas del proyecto del MVM aportan beneficios a la soberanía alimentaria de las unidades familiares participantes?

1.2.- Objetivo General

Analizar las cadenas cortas del proyecto MVM del estado de Morelos con la finalidad de identificar los impactos socioeconómicos en las familias participantes como aporte a su soberanía alimentaria.

1.3.- Objetivos Específicos

1. Caracterizar los eslabones de las cadenas cortas del proyecto MVM en el Estado de Morelos.

2. Estudiar la estructura de los modelos de producción y comercialización que integran las cadenas cortas del proyecto MVM en el Estado de Morelos.
3. Determinar la viabilidad socioeconómica para las familias productoras que integran las cadenas cortas del proyecto MVM en el Estado de Morelos.
4. Determinar sí la participación en el MVM contribuye a la soberanía alimentaria de las familias participantes.

1.4.- Justificación

Es transcendental conocer si las cadenas agroalimentarias son eficientes para el desarrollo de comunidades rurales. Además de conocer el funcionamiento de las mismas, para establecer la responsabilidad que le corresponde a cada uno de los actores involucrados, por ejemplo; qué rol le toca desempeñar al Estado y hacia donde deben dirigir sus estrategias los diferentes agentes en las cadenas productivas. Los retos que tienen que asumir los agricultores: para muchos la reconversión productiva puede significar la adopción de nuevos patrones productivos, nuevas tecnologías, y la penetración de nuevos mercados. Para las industrias agroalimentarias el reto es una reconversión productiva que, a la vez les permita ser competitivas internacionalmente, añadan valor a las materias primas nacionales que disponen de ventajas comparativas o que son susceptibles de tenerlas si se toman las medidas complementarias para ello. Es necesario también involucrar a las industrias productoras de insumos y a los sistemas de innovación tecnológico en la reconversión productiva a fin de que ofrezcan en el mercado tecnologías apropiadas a las condiciones agroecológicas y de mercado apropiadas a los contextos locales, sin perder de vista los estándares de calidad y conservación ambiental que actualmente demandan los consumidores mundiales (Iglesias, 2001).

Las pocas investigaciones sobre los impactos de las cadenas productivas en el estado hacen necesario un estudio, debido a que las experiencias son cuantiosas y valiosas, pero poco documentadas, este trabajo de investigación pretende evidenciar las experiencias vividas de estos actores, de sus innovadores y entusiastas organizadores

en pensar que se puede transformar de una manera más armónica nuestros vínculos entre sociedad pasando de un discurso a unas acciones reales en sus propias vidas.

1.5.- Hipótesis

Las cadenas cortas del proyecto MVM pueden ayudar a encontrar soluciones de productividad, comercialización, cuidado ambiental y alimenticio, ya que su gran virtud es convocar a todos los actores y ofrecer un espacio para mejorar la competitividad, en sintonía con la equidad y la sostenibilidad del ambiente, ofreciendo un espacio para convivencia humana en búsqueda de soluciones comunes y permanentes que se reflejen en modelos de producción para la soberanía alimentaria de las unidades familiares.

CAPITULO II

II.- MARCO TEORICO

En el caso de México, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable de 2018 contempla la integración de los llamados “Sistema-Producto”, basados en el enfoque de cadenas agroalimentarias, con lo que se pretende competir en los mercados nacionales y extranjeros. Ello responde a que, por efectos de la globalización, la competencia actual se da entre cadenas productivas y no entre productos específicos. Así, cuando un agente del Sistema-Producto pierde competitividad su efecto trasciende en los demás actores, poniendo en riesgo la cadena agroalimentaria completa. El reto para los actores de la cadena es hacer que cada eslabón pueda transferir su producto al siguiente en condiciones de competitividad, asegurando un equilibrio entre los mismos.

El desafío para el Estado está en conocer hacia donde deben dirigirse las políticas públicas y, por tanto, las estrategias para los diferentes agentes en las cadenas productivas, pues en la actualidad, la sociedad ya no requiere del sector agropecuario sólo alimentos, sino también el reconocimiento de lo que ha aportado siempre en bienes y servicios, lo que genera un aumento en la complejidad socioeconómica,

funcional y cultural de los espacios rurales. Esta visión gubernamental está dictada por una obediencia irracional por parte de aquellos actores institucionales que sin mucho análisis deciden hacer lo necesario para que perdure este modelo. Hoy en día, en México el nuevo Gobierno alienta lo que llama una Cuarta Transformación; dada tal perspectiva, tendría que darse también una transformación que genere modelos más incluyentes y que permita pagar la deuda histórica con las poblaciones desatendidas y menos privilegiadas para poder llevarlas a la autosuficiencia.

2.1.- Paradigmas de Desarrollo

La Teoría de los Paradigmas del Desarrollo Rural en América Latina de Cristóbal Kay (2001) permiten observar los diferentes enfoques y estrategias que los gobiernos en sus distintas etapas han buscado como alternativas para lograr el desarrollo de los países. Según Kay los paradigmas se dividen en: estructuralista, modernizador, dependencia, neoliberal y neoestructuralista. A continuación, se describirán cada uno:

1. El paradigma de la modernización en el desarrollo rural adoptó una aproximación productivista y difusionista con soluciones tecnológicas, defendiendo la revolución verde, incentivos económicos y el cambio cultural, que instituciones como el IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) de la OEA (Organización de los Estado Americanos) promovieron. Defendía que los países tercermundistas siguieran la misma senda que los países capitalistas, así como contemplaba la penetración económica, social y cultural del norte moderno en el sur tradicional. Es entonces cuando Rostow (1960) transforma la dicotomía tradicional-moderna en una teoría de etapas del crecimiento económico, subtitulando desafiadamente a su obra Un Manifiesto No Comunista, con cinco fases en la evolución de las sociedades; que fueron: la sociedad tradicional, las condiciones previas al impulso inicial, el impulso inicial, la marcha hacia la madurez y la era del alto consumo en masa.

Por su parte, Gino Germani (como se citó en Kay, 2001) consideró al desarrollo como un fenómeno multidimensional, y señaló la falta de participación de individuos y grupos en las esferas de decisión, distinguiendo diferentes tipos de exclusión, como la de los

subsistemas productivos, de consumo, cultural y político. Estas formas de exclusión surgen habitualmente en los procesos de transición hacia la modernidad, que él define como la sociedad industrial.

Stavenhagen (como se citó en Kay, 2001) atacó la visión dualista del desarrollo, argumentando que el problema de la marginalidad era estructural al estar incrustado en el proceso de desarrollo capitalista dependiente en curso, y los grupos marginales, lejos de estar fuera del sistema, son una parte integral de él, aunque en su nivel más bajo. Su condición es la de subproletariado, dado que sufren las formas más agudas de dominación y explotación.

Sunkel (como se citó en Kay, 2001) criticó fuertemente el análisis de la marginalidad, al defender que tal problema se debía citar en el contexto del paradigma de la dependencia, pues, en su opinión, la penetración del capital trasnacional conduce a la desintegración nacional al dividir la sociedad en dos sectores: uno que está situado en el sistema trasnacional y otro compuesto por la mayoría de la población, que resulta excluido de dicho sistema, y que constituye el sector marginal.

Es dentro de este sector marginal donde encontramos a los actores que lo convierten en un proceso en construcción desde su propia circunstancia, con una visión de desarrollo; es decir, que lo ven como el camino a seguir para lograr su autosuficiencia alimentaria y una fuente de ingresos que permita cubrir sus gastos.

2. El paradigma estructuralista de desarrollo rural se conoce como la teoría del centro y la periferia. Aborda concretamente las condiciones del comercio, entre las que se cuentan: el proceso de industrialización a partir de la sustitución de importaciones (ISI), el fenómeno de la inflación y el confinamiento de los países de la periferia a solo ser abastecedores de materias primas.

La CEPAL de la ONU como describe Prebisch (1947), desafía la teoría neoclásica atacando el patrón de comercio internacional y postulando los elementos fundamentales para una nueva teoría del capitalismo periférico, argumentando que las teorías económicas ortodoxas podían ser válidas para

los países centrales, censurándola por sus efectos negativos sobre los patrones de crecimiento, la distribución de los ingresos y el empleo. (Kay, 2001, p. 7)

En esta teoría se encuentra la base para funcionar solo como proveedores de materias primas y consumidores de sus productos terminados. En respuesta a esto, están propuestas como la de MVM en donde se incentiva la adquisición de materias primas propias y la venta de productos terminados directamente a sus consumidores, a lo que puede llamarse cadenas cortas.

3. El paradigma de la dependencia en el desarrollo rural, en el que se distinguen en este caso dos corrientes principales:

(1) Marxista o revolucionaria: ésta culpa de la persistencia del subdesarrollo y de la pobreza al sistema mundial capitalista y a las múltiples relaciones de dominación y dependencia que genera, por lo que, según dicha corriente, solo una política que pueda superar esta dependencia será la que lleve al desarrollo rural, a la eliminación de la pobreza y de la explotación del campesinado.

(2) Estructuralista o reformista: en ésta se conciben las agroempresas transnacionales y la globalización que, para Teubal (como se citó en Kay, 2001), se convierten en un actor clave en el desarrollo del régimen alimentario mundial. Las grandes agroempresas han alcanzado una integración vertical cada vez mayor mediante el desarrollo de cadenas agroalimentarias (commodity chains), que extendían su control desde la producción hasta a el consumo final de las mercancías agrícolas. También, menciona que este nuevo orden agroempresarial transnacional agrava el problema del hambre, poniendo todavía más en peligro la seguridad alimentaria, aumentando una especialización que marginaba sus cultivos de subsistencia o el cambio de los gustos de los consumidores que pasaban a preferir las mercancías agroindustriales antes que los alimentos campesinos tradicionales. El sistema capitalista ya no necesita al campesinado como proveedor de comida barata, ya que, a través de una revolución tecnológica en cada uno de los eslabones de la cadena de mercaderías, los conglomerados agroindustriales han llegado a ser capaces de producir alimentos más baratos.

4. El paradigma neoliberal de desarrollo rural, también nombrado desarrollo económico, consiste en la implementación de privatizaciones, reestructuración del mercado laboral, comercio externo y reforma del mercado financiero. Los abanderados de este paradigma fueron los Chicagos Boys. Aquí la perspectiva neoliberal pretende crear un marco económico que sea aplicable por igual a todos los sectores económicos, sin hacer distinciones entre agricultura, industria y servicios. Se opone a las políticas sectoriales particulares porque se basa en el desarrollo de un escenario macroeconómico general, estable y uniforme, cuyas reglas sean válidas para todo el mundo, sin crear preferencias sectoriales, discriminaciones ni distorsiones (Kay, 2001).

5. El paradigma neoestructuralista de desarrollo rural. El lenguaje utilizado en el neoestructuralismo es la transformación productiva, la equidad social, la sustentabilidad ambiental, el regionalismo, las vinculaciones macro y micro, y el desarrollo de los recursos humanos. Surge como una respuesta estructuralista al paradigma neoliberal y también como un intento de acomodarse a la nueva realidad modelada por la globalización y por el neoliberalismo. La reestructuración social y regionalismo abierto han producido efectos diversos en los diferentes grupos sociales y también han variado de país a país, en los que se ven como nuevas fuerzas sociales al sector financiero y exportador, como un intento de implementar este regionalismo abierto (Kay, 2001).

2.2.- Sustentabilidad

La sustentabilidad ambiental es un término que empezó a implementarse desde el año 1972 en Estocolmo, Suecia, donde tuvo lugar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente. En ella se habló de la protección del medio natural y de la búsqueda de relaciones comunes entre aspectos ambientales y temas económicos relacionados con el capital, el empleo y el crecimiento. Como resultado de esta conferencia se desarrolló el Programa Ambiental de las Naciones Unidas donde se estableció como misión:

Proveer liderazgo y compromiso mutuo en el cuidado del medioambiente inspirando, informando y posibilitando a las naciones y las personas el mejoramiento de su calidad de vida sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras. (UNEP, 1972)

Posteriormente en 1983 las Organización de las Naciones Unidas (ONU) forma la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo, en la cual, por primera vez, se da importancia a evaluar cualquier acción o iniciativa desde tres enfoques: económico, social y ambiental.

En Río de Janeiro en 1992 se lleva a cabo el Earth Summit en donde se crearon 27 principios relacionados con la sustentabilidad, que se materializan en un programa mundial conocido como Agenda 21 (FAO, 1992).

El concepto de la sustentabilidad parte de un fundamento básico, pero comprometedor:

El desarrollo sustentable hace referencia a la capacidad que haya desarrollado el sistema humano para satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer los recursos y oportunidades para el crecimiento y desarrollo de las generaciones futuras. (Brundtland, 1987).

Esta definición se expresó por primera vez, haciendo referencia al desarrollo sustentable, en el informe Brundtland, "Our Common Future", publicado en 1987.

Después de ese informe quedó bautizada la definición y es la que más aceptación tiene en toda la comunidad cuando se habla de desarrollo sustentable. Actualmente la World Commission on Environment and Development de las Naciones Unidas adoptó esta definición para desarrollo sustentable.

Calvante (2007), al referirse a Suecia, líder actual en sustentabilidad, tiene una definición un poco más holística con respecto de una sociedad sustentable:

Una sociedad en la cual el desarrollo económico, el bienestar social y la integración están unidos con un medioambiente de calidad. Esta sociedad tiene la capacidad de satisfacer sus necesidades actuales sin perjudicar la habilidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas. (p.3)

Los sistemas socio ecológicos, o sistemas socio-eco-técnicos, contienen tres componentes esenciales para el desarrollo sustentable de la especie humana (figura 1).

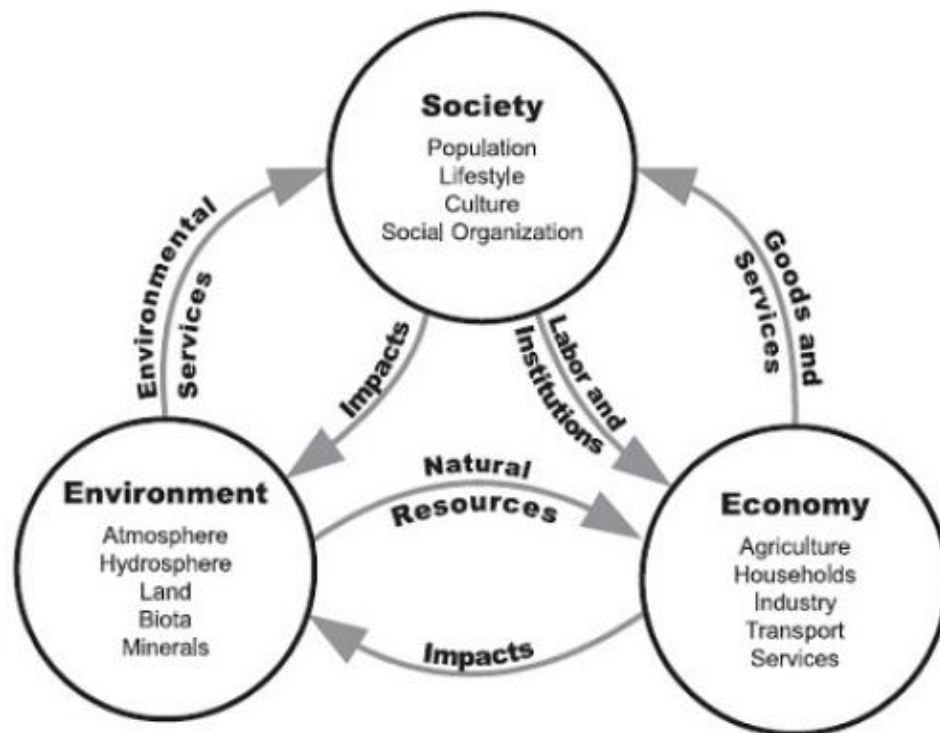


Figura 1. El concepto moderno de sustentabilidad.

Fuente. Socioecología y desarrollo sustentable UAIS-SDS-100-002 (Calvente, A. 2007).

Es necesario analizar el concepto moderno de sustentabilidad como un sistema, no solo como una definición, ya que, al interactuar sus elementos entre ellos, se fortalece o disminuye su capacidad.

El estudio de caso de MVM se convierte entonces en un modelo donde se incentiva la adquisición de materias primas propias, la transformación de las mismas y la venta de

productos terminados directamente a sus consumidores, a lo que llamamos cadenas cortas, y se convierte en un espacio de convivencia humana donde se pone en práctica la sustentabilidad vista como sistema, en donde interactúan cotidianamente la sociedad, el medio ambiente y la economía y se aspira a contribuir a la soberanía alimentaria.

Para lograr una soberanía alimentaria es necesario la participación de los actores involucrados, principalmente los productores porque son quienes deben conocer las problemáticas que les presentan al momento de producir y comercializar, con base en ello puedan buscar la solución a sus problemas desde su empoderamiento y sobre todo la participación activa y sentida. Al sentirse partícipes de las soluciones a sus problemas pueden obtener mejores beneficios tanto económicos como sociales y con ello perfilarse a una vida digna y de calidad.

2.3.- Cadenas Cortas

2.3.1.- Cadenas

Con este antecedente sobre los paradigmas del desarrollo rural, y entendiendo por qué se modifican los conceptos de Desarrollo Rural y Sustentabilidad según el espacio geográfico y territorial que lo amerite, así como el respectivo contexto histórico, se analizarán los dos grandes modelos de cadenas: Cadenas Globales de Mercancías (GCC) y Cadenas Globales de Valor (CV/CGV).

Por una parte, el modelo de las GCC surge y se desarrolla al identificarse el estudio de sistemas mundiales con un enfoque crítico que abarca desde la economía política hasta el problema de la gobernanza, para lo cual se analizarán los dos cambios fundamentales en el contexto internacional, que son:

Primero, en el ámbito de los países en desarrollo se produjo un cambio profundo en las estrategias del desarrollo nacional, de la Industrialización Basada en la Sustitución de Importaciones (ISI) a la Industrialización Orientada a las Exportaciones (IOE) (Gereffi y Wyman, 1990). Esto se sustentó en las prescripciones políticas de poderosas

organizaciones económicas internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como por el gobierno de Estados Unidos. La preferencia por la IOE se sustenta fuertemente en la experiencia de los milagros económicos del este de Asia de la década de los años sesenta hasta mediados de la de los noventa (Gereffi y Wyman, 1990).

Segundo, hacia la segunda mitad del siglo XX se ha producido una transformación importante en la forma de organización de la economía internacional. En el periodo durante el cual prevalecieron las estrategias de la ISI, las corporaciones transnacionales eran los principales actores económicos, estaban integradas en forma vertical y tenían un alcance global a través de las operaciones subsidiarias cuya propiedad les pertenecía. Estas corporaciones extraían recursos naturales para la exportación, o bien, se involucraban en la producción local para vender en los mercados nacionales del mundo (Barnet y Muller, como citó en Gereffi, 2001).

Según estos autores, hoy en día las corporaciones del centro están cambiando de una producción de alto volumen a una de alto valor, dejando atrás el esquema piramidal y dando entrada a lo que parece una telaraña de empresas independientes, pero interconectadas que mantienen el control de la red con la información estratégica, los recursos necesarios para que funcione y las habilidades.

El análisis de las CGM según Gereffi (1999) puede efectuarse en cuatro dimensiones:

- A) la estructura de los flujos de entrada y salida de mercancías,
- B) la cobertura geográfica,
- C) el marco institucional,
- D) la estructura interna de control o gobernanza.

El concepto de gobernanza se refiere a las relaciones a través de las cuales los actores claves crean, mantienen y transforman las actividades dentro de las CGM (Raynolds, 2004). Estas estructuras de gobernanza son cruciales, ya que ellas determinan la distribución de los recursos financieros, materiales, de fuerza de trabajo y organizacionales entre países y firmas, al mismo tiempo que definen las oportunidades

de incrementar la calidad de los productos y las barreras de entrada para las empresas (Raynolds, 2004). Con base en dicha estructura de gobernanza, las CGM han sido clasificadas en dos tipos: las dirigidas por el productor (producer-driven chain), y las dirigidas por el comprador (buyer-driven chain) (Gereffi, 1994).

Las cadenas dirigidas por el productor son aquellas en las que grandes empresas manufactureras, generalmente transnacionales, juegan el rol central de coordinar las redes de producción (incluyendo sus vínculos hacia delante y hacia atrás) (Gereffi, 2001). Generalmente, esta industria presenta una estructura oligopólica con altas barreras de entrada de capital y tecnología; estos elementos, junto con la organización de la producción, constituyen la fuente de sus utilidades.

Las cadenas dirigidas por los compradores son aquellas en donde grandes cadenas de autoservicios, comerciantes, y fabricantes de marcas juegan el papel central en el establecimiento de redes descentralizadas de producción en una gran variedad de países exportadores, típicamente localizados en el Tercer Mundo (Gereffi, 2001). Las empresas que se identifican con este tipo de redes son aquellas en donde los procesos productivos son intensivos en trabajo, tales como los sectores del vestido y calzado y las actividades agroalimentarias. La estructura de mercado común en las industrias de este tipo es competitiva, y las utilidades no se derivan de la escala, el volumen y los avances tecnológicos, sino de combinaciones de investigación de alto valor, diseño, mercadotecnia y servicios financieros. Estas empresas se convierten en los puntos estratégicos de vinculación entre productores en todo el mundo y consumidores de países desarrollados, siendo capaces de manejar el consumo masivo por medio de marcas específicas.

La mayoría de las cadenas de mercancías agrícolas o agroindustriales pueden considerarse como dirigidas por los compradores, son grandes cadenas de autoservicio en países desarrollados, comerciantes de marcas y compañías comercializadoras a nivel internacional, son actores centrales que conforman redes comerciales descentralizadas en países en desarrollo (Ponte, 1999, p. 1101).

Raynolds (2004) añade a las agroindustrias como otro agente dominante de esas cadenas de mercancías agrícolas, y señala que en las redes de mercancías agroalimentarias puede haber diferentes tipos de empresas dominando distintos segmentos regionales, así como variables grados de control, lo que propicia también la existencia de algunas cadenas de mercancías más fuertemente controladas que otras. Por otro lado, Gereffi (como se citó en Díaz, Rafael y Hartwich, 2005) encontró que el análisis de las CGM distingue dos categorías:

1) Las cadenas dirigidas por la oferta son las empresas transnacionales en industrias intensivas de capital y tecnología que organizan los eslabonamientos hacia atrás y adelante en redes de producción o suministro. Los subsidiarios y subcontratistas de una compañía matriz pueden ser ubicados en los países en desarrollo para captar las ventajas de bajos costos y externalidades (Barnes y Kaplinsky, 1998; Gourevitch *et al.*, 2000). También muchas cadenas agroindustriales tienen su origen en esta categoría de cadenas; por ejemplo, las compañías bananeras en épocas pasadas. Este tipo de empresas dominantes, que presentan además barreras específicas de entrada, generan tecnologías y rentas intra organizacionales empresariales como (sobre) ganancia de activos escasos o monopolizados (Gereffi, 1999, p. 43). La producción masiva y las economías de escala también se encuentran entre las características de este tipo de cadena. Para las cadenas orientadas por la oferta, el control vertical de los servicios centrales está relacionado con los insumos y la oferta de tecnología.

2) Las cadenas dirigidas por la demanda son usualmente casos de industrias menos intensivas en capital y tecnología y más en mano de obra, como las de juguetes, confecciones, calzado y, más recientemente, las agroindustriales. La fuerza orientadora se localiza muchas veces cercana al consumidor final, caso de transformadores finales, mayoristas, grandes minoristas (empacadores) y dueños de marcas (ejemplo, Nike). En las cadenas orientadas por la demanda, los servicios centrales se localizan más abajo en la cadena y están relacionados con el comercio al por menor, los servicios posventa, la publicidad, el diseño del producto, el mejoramiento de la calidad y la administración.

El enfoque de la CGM posibilita un análisis sistémico que debe considerar tanto la distribución del valor agregado generado por los diferentes eslabones de la cadena, como el flujo del material de un eslabón al otro. En este sentido, Pelupessy (2002) propone que son los flujos materiales los que están relacionados con creación de externalidades, positivas o negativas. Así, el enfoque va más allá que los flujos de valor de las cadenas (Kaplinsky, 1999).

El estudio de la estructura y dinámica de las cadenas globales de mercancías implica considerar cuatro dimensiones básicas (Díaz y Pelupessy, 2004):

1) La dimensión del valor agregado, que va desde la extracción de materia prima y el procesamiento, hasta el consumo y el deshecho final. La estructura de la cadena incluye diferentes nodos o segmentos con eslabonamientos hacia adelante o atrás o entre ellos. Los eslabonamientos pueden tener un carácter de mercado (imperfecto) o de no-mercado, mientras que las externalidades pueden estar presentes o incluso ser intencionalmente buscadas por los diversos actores, ya sean empresas, personas, comunidades, instituciones públicas, entre otras. El análisis de la estructura insumo-producto permite en principio la consideración de los procesos técnicos y sus cambios, la organización industrial, la distribución de las rentas técnicas y económicas y las actividades industriales y no industriales.

2) La dimensión de la ubicación del espacio de las actividades productivas, que puede incluir países desarrollados o en desarrollo, regiones y localidades. Una CGM cruza las fronteras de los estados, las comunidades, las culturas, las clases sociales, etc. Si bien las fronteras nacionales ya no son tan restrictivas, todavía tienen importancia para los movimientos de bienes, servicios y factores al nivel internacional dentro de las CGM. La dimensión del espacio posibilita las economías de aglomeración y exige considerar la distribución del ingreso por países y regiones, así como las diferencias socioculturales y geográficas. Las condiciones locales, el conocimiento y la descentralización tecnológica crean ventajas competitivas. Esta regionalización y diversidad pueden ser las fuentes de externalidades positivas o negativas.

- 3) La dimensión de las políticas estatales y arreglos institucionales, que afectan la estructura y la dinámica de una CGM. A pesar de las tendencias de liberalización y privatización, las políticas de los gobiernos todavía pueden afectar la posición económica de los actores y sus decisiones en la CGM, especialmente por los subsidios, la política fiscal y los aranceles. Las instituciones pueden ser de carácter interno, dentro de fronteras nacionales, y pueden estar relacionados con el ámbito internacional.
- 4) La dimensión de organización y control. Se trata de un actor, normalmente una empresa o grupo de empresas, que coordinadamente domina la extensión, la naturaleza y el flujo de los recursos dentro de la cadena, y actúa como fuerza motriz y estructura de control. Las empresas líderes con regularidad operan dentro de la sección de la cadena con las barreras de entrada más altas, la menor competencia o la mayor rentabilidad. Refleja la asimetría fundamental en la distribución del poder y valor en la cadena.

En resumen, son estas cuatro dimensiones las que definen la distribución en lo general del excedente entre los actores o nodos de la cadena dados por las empresas, unidades familiares o comunidades. El enfoque abarca el ciclo completo de generación de valor, los eslabonamientos entre todos los participantes de la cadena y el uso final del producto. Para obtener respuestas correctas, deben examinarse estas cuatro dimensiones, lo que no es el caso en la mayor parte de los estudios revisados para América Latina (Pelupessy 2002; Díaz, Rafael y Hartwich, 2005).

Las cadenas productivas forman parte del modelo de las GCC y, para Gereffi y Korzenie-Wicz (1994), la cadena productiva (commodity chain) se refiere al amplio rango de actividades involucradas en el diseño, producción y comercialización de un producto. Así mismo se subdividen en dos tipos dependiendo a quien están dirigidas:

- (1) Cadenas productivas dirigidas al productor: son aquellas en las que los grandes fabricantes, comúnmente transnacionales, juegan los papeles centrales en la coordinación de las redes de producción incluyendo sus vínculos hacia atrás y hacia delante. Esto es característico de las industrias

de capital y de industrias con tecnología intensiva.

- (2) Cadenas productivas dirigidas al consumidor: se refieren a aquellas industrias en las que los grandes detallistas o transformadores, los comercializadores y los fabricantes de marca juegan papeles de pivotes en el establecimiento de redes de producción descentralizada en una variedad de países exportadores, comúnmente localizados en los países en vías de desarrollo. Este modelo de industrialización dirigida al comercio se ha hecho común en las industrias de artículos para el consumidor que cuentan con una fuerza de trabajo intensiva.

Así pues, mientras las cadenas de artículos destinados al productor son controladas por los grandes fabricantes en el lugar de producción, en las industrias destinadas al comprador, los grandes mayoristas y comercializadores ejercen la influencia principal en la distribución y venta al final de la cadena.

El marco de las cadenas productivas proporciona un conjunto de herramientas para comprender no sólo la importancia del posicionamiento estratégico de las empresas y de las naciones en las industrias globales, sino también la forma en que los factores institucionales y regulatorios pueden moldear los prospectos de desarrollo en la economía mundial.

El segundo modelo, Cadenas Globales de Valor (CV/CGV), se desarrolla al comienzo de la década de los ochenta del siglo pasado. Se basa en los conceptos de Michael Porter, cuyos análisis se centran en la cadena de valor empresarial, así como en el desarrollo de los conceptos de sistema de valor y clúster. El estudio de las cadenas se aborda con una perspectiva desde la competitividad y pretende tener claras las dificultades con la posibilidad de diseñar políticas públicas para el mejor posicionamiento de algunos actores (Díaz, Rafael y Hartwich, 2005).

La Cadena Global de Valor constituye una forma de organización empresarial devenida del proceso de globalización, y se refiere a cadenas de valor cuyos eslabones no se encuentran ubicados en la misma zona geográfica, por lo que se aprovechan las

ventajas comparativas y competitivas de las naciones donde se localizan cada uno de los procesos que intervienen en la consecución del producto final. Este tipo de cadenas resulta posible gracias a los importantes avances de la ciencia y la técnica, y al desarrollo de la informática y las comunicaciones (Anaya, 2015).

Una cadena de valor garantiza que el producto se ajuste a las exigencias de la demanda y, de este modo, perciba beneficios económicos estables en el tiempo. La cadena productiva puede definirse como la interrelación de actores independientes que intervienen en una misma actividad desde el abasto de los insumos, la producción, la distribución y la comercialización, para llevar el producto al consumidor final. Este enfoque se relaciona con la oferta. La cadena agroindustrial es aquella que agrega valor por medio de la transformación o bien el procesamiento de productos agropecuarios.

Una parte importante es el *upgrading*. Éste se entiende como todos aquellos esfuerzos que permiten a los actores mejorar su posición y rentabilidad derivado de un mejor funcionamiento de toda la cadena. En las palabras de Gereffi (1999) el *upgrading* es como el aprendizaje organizacional tendiente a mejorar la posición de las empresas o naciones en las redes internacionales de comercio.

Por lo anterior, es importante que los actores participantes en las cadenas innoven para mejorar las redes internacionales. La innovación puede entenderse como algo nuevo que se introdujo en procesos sociales o económicos (OECD, 1999). Las innovaciones no solamente son revoluciones tecnológicas o en la ciencia, sino que pueden entenderse también como mejoramientos marginales que permiten cumplir con requisitos del mercado. Al fin, la empresa puede incorporar una nueva actividad, desarrollar o producir un nuevo producto o participar en un nuevo sector que le permita crear mayor valor. Desde una perspectiva de grupos marginalizados, el *upgrading* representa una estrategia para remover barreras y que tales grupos puedan participar en las cadenas productivas, desarrollar sus capacidades y proteger sus propias cadenas de competencia. Algunos tipos de *upgrading* son el mejoramiento del proceso de producción, mejoramiento del producto, mejoramiento funcional y mejoramiento intersectorial (Gereffi, 1999).

En este estudio el siguiente concepto se convierte en la estrategia a seguir debido a la aceptación de los productores que integran el MVM. **Las Cadenas Cortas Agroalimentarias (CCA) son alternativas de mercado que implican proximidad geográfica, organizacional y social entre productores y consumidores, caracterizándose por la mínima intermediación en sus intercambios. En este tipo de organización se ofrecen productos cultivados y creados mediante prácticas agropecuarias sostenibles, además de promover la construcción de relaciones de confianza entre productores y consumidores basadas en la comunicación directa y veraz, según la FAO (2017).**

Las CCA se guían por los siguientes principios: mínima intermediación, aseguramiento de la calidad de procesos y producto, cercanía y transparencia entre productores y consumidores, productores agropecuarios de pequeña escala y consumidores colaborativos. **Estas cadenas se convierten en mecanismos de comercialización que acercan a productores y consumidores que buscan reespacializar y resocializar la alimentación a partir de la construcción de una nueva “ciudadanía alimentaria” que implique diseñar, participar y operar el sistema alimentario, y no intentan competir con los grandes canales de abasto de alimentos, sino satisfacer la demanda creciente de consumidores de productos locales y saludables, y su preocupación por formas de consumo más responsables (Renting, Schermer y Rossi, 2012).**

Dentro de este contexto, los Mercados de Productores (MP) se constituyen en una de las alternativas de CCA con amplio potencial de crecimiento e importancia. Esto se explica por su facilidad de implementación, su capacidad para dinamizar las economías locales, su contribución a la cultura alimentaria, la recuperación de alimentos y métodos de producción tradicionales, la cercanía social y geográfica entre productores y consumidores, así como por su posibilidad para acercar a las comunidades urbanas y rurales en un espacio de encuentro e intercambio comercial que refuerza los vínculos entre la ciudad y el campo.

Los Circuitos Cortos de Comercialización, son articulaciones de productores individuales u organizados informalmente, de productos frescos o procesados, diferenciados sin certificación, con consumidores intermedios o finales, en la que participa máximo un intermediario con el que en la mayoría de los casos no se definen acuerdos de producción previos a la venta y en la que se desarrollan relaciones de proximidad (Rodríguez y Riveros, 2017).

Mientras que para Mauleón (2001, p. 3) los Canales Cortos de Comercialización Alimentaria son las formas como el productor del alimento, el agricultor o ganadero, lo vende directamente al consumidor final. Los más importantes son: la venta callejera ambulante, la venta en mercadillos estables, la venta en los domicilios, y las ventas en la explotación agropecuaria. Estas fórmulas tienen en común que se produce una relación directa entre el productor y el consumidor y debido a esta relación ninguno de ellos se ve afectado por los intereses y decisiones de los intermediarios (mayoristas y minoristas, principalmente).

En la memoria del seminario sobre circuitos cortos realizado en 2013 por Naciones Unidas y CEPAL, se describe a los circuitos de proximidad o circuitos cortos como una forma de comercio basada en la venta directa de productos frescos o de temporada sin intermediario —o reduciendo al mínimo la intermediación— entre productores y consumidores. Los circuitos de proximidad acercan a los agricultores al consumidor, fomentan el trato humano, y sus productos, al no ser transportados a largas distancias ni envasados, generan un impacto medio ambiental más bajo. El auge de los circuitos de proximidad como forma de comercio se debe fundamentalmente a una creciente demanda por parte de los consumidores, quienes buscan productos locales, auténticos, saludables y de temporada. Los productores en tanto, apuntan a capturar un mayor valor de su producción, ahorrar en otros segmentos de la cadena (transporte, embalaje, etc.) y crear valor a partir de activos inmateriales (marcas, anclaje territorial, autenticidad, lazo social). En efecto, los circuitos cortos ayudan a crear nuevos lazos sociales, fomentan la equidad en los intercambios comerciales, favorecen la participación social y aplican una lógica pedagógica que contribuye a una mayor autonomía de los actores y, con ello, a una mayor sostenibilidad e integración social.

Para esta investigación se tomará el concepto de CCA que la FAO en 2017 describe y los principios que la ONU en 2016 menciona, ambos citados anteriormente; por lo que, todo lo referente a este trabajo de investigación será retomado de lo anterior.

2.3.2.- Comercialización

Para Gibbon (2001, p. 351), las cadenas de productos primarios se caracterizan por dos o más de los siguientes elementos:

- a) cocientes bajos en la razón valor-peso de los bienes comercializados;
- b) una oferta globalmente dispersa y localmente discontinua (por efectos estacionales);
- c) una demanda dispersa o concentrada, pero segmentada; o
- d) marcada tendencia hacia la saturación de los mercados.

Para este autor la coordinación de dichas cadenas es lo que realizan las empresas comercializadoras internacionales, las cuales ofrecen volúmenes, calidades y mezclas específicas para cada mercado de consumo, lo que no puede ser ofrecido por los productores o por los industriales al prevalecer las barreras de entrada basadas en el capital de trabajo necesario, conocimiento de los mercados destino y prestigio. Es así como los comercializadores internacionales basan sus utilidades en los volúmenes manejados, pues los márgenes unitarios son pequeños, utilizan coberturas financieras para minimizar los riesgos, cuentan con una gama de proveedores a nivel global y tienen un reducido manejo de inventarios.

Bajo esta premisa se abordará la comercialización no solo como un concepto, sino como una realidad afectada por las cadenas cortas, que disminuyen o contrarrestan los efectos de la intermediación de los productos agropecuarios. Posteriormente, se buscará definir a detalle al consumidor para identificar las relaciones entre él y las pequeñas empresas familiares que se involucran en el proyecto MVM.

Tomando en cuenta que diferentes factores son los que intervienen en la definición del consumo, como lo son el económico, las creencias e idiosincrasia, entre otras que se

describirán más adelante, López (2011) distingue tres grandes grupos de Cadenas Cortas de Comercialización CCC.

1. *CCC-Colectivo*, incluidas las cooperativas de consumo con tiendas y el consumo social.

2. *CCC-Individual*, las tiendas de proximidad, venta por internet a través de intermediarios y la venta a restaurantes o establecimientos de hostelería.

3. *Venta directa*, los mercados de productores, las ferias, los sistemas de suscripción por medio de cestas fijas y la venta en finca.

Y menciona que:

Las primeras experiencias de consumo asociativo de alimentos ecológicos surgen como respuesta a la industrialización agraria y a sus impactos negativos sobre la producción y el consumo, así como sobre el medio ambiente (López, 2011, p. 5).

Existen muchas experiencias que se agrupan en la Red Internacional URGENCI, que promueve los llamados Acuerdos Locales y Solidarios entre Producción y Consumo (ALSPC), estructurados con base en una carta de compromiso anual entre una explotación y un número definido de familias consumidoras para la producción y distribución de alimentos ecológicos (López, 2011).

Además, en las últimas décadas se ha desarrollado gran cantidad de experiencias de CCC de todo tipo, como los cientos de *Farmers' Markets* en EE. UU., 60 mercados semanales tan sólo en la ciudad de Nueva York (Cardwell, 2011), en los que los productores comercializan directamente sus productos; o los proyectos de Consumo Social en Italia, a través de los cuales se sirven cerca de 1.400.000 menús diarios con alimentos ecológicos y locales en comedores dependientes de administraciones públicas (López, 2011).

Las estructuras adaptadas a los CCC están surgiendo principalmente en áreas metropolitanas o de alta densidad de población; o se dirigen a ellas, ya que es allí donde se encuentra el consumo en los CCC para la agricultura ecológica; razón por la

cual se pretende documentar la experiencia de MVM para buscar la manera de sistematizarlo y de replicarlo en otros espacios que, como se ha mencionado, se comienzan a realizar incipientemente, y se observa ya la apertura de sedes como Cuautla, Jojutla, Las Plazas Cuernavaca, Galerías, entre otras, convirtiendo entonces a las CCC en una estrategia para lograr desarrollo.

2.4.- Soberanía o Seguridad Alimentaria

Queda claro hasta este momento que soberanía y seguridad alimentaria están completamente relacionadas: si no se garantiza la seguridad, nunca se podrá llegar a pensar en la soberanía alimentaria. Por esta razón se analizaron ambos conceptos a partir del discurso oficial internacional de la OEA hasta la definición propuesta por la Vía Campesina en su Foro por la Soberanía Alimentaria, realizado en el 2007 en Mali, con más de 500 representantes de al menos 80 países.

La Soberanía Alimentaria significa el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, producidos de forma sostenible y ecológica, y su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo. Esto pone a aquellos que producen, distribuyen y consumen alimentos en el corazón de los sistemas y políticas alimentarias, por encima de las exigencias de los mercados y de las empresas. Incluye a las futuras generaciones y defiende sus intereses. Nos ofrece una estrategia para resistir y dismantelar el comercio corporativo y el régimen alimentario actual, y una dirección para encauzar los sistemas alimentarios, agrícolas, pastoriles y de pesca determinados por las y los productores locales. La Soberanía Alimentaria da prioridad a las economías y a los mercados locales y nacionales; y otorga el poder a las y los campesinos y a la agricultura familiar, la pesca artesanal y el pastoreo tradicional; y coloca la producción alimentaria, la distribución y el consumo sobre la base de la sostenibilidad medioambiental, social y económica. La soberanía alimentaria promueve el comercio transparente, que garantiza ingresos dignos para todos los pueblos, y los derechos de los consumidores para controlar su propia alimentación y nutrición. Garantiza que los derechos de acceso y la gestión de

nuestras tierras, nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de aquellos que producimos los alimentos. La Soberanía Alimentaria supone nuevas relaciones sociales libres de opresión y desigualdades entre hombres y mujeres, pueblos, grupos raciales, clases sociales y generaciones. (Vía Campesina, 2007, s/p)

Esto en contraposición al modelo del agronegocio, definido como la tendencia que a partir de los años noventa se convirtió hegemónicamente en la intensificación de la producción agroindustrial orientada a la provisión de insumos para la exportación, las *commodities* como lógica del mercado internacional y la concentración de poder económico y de decisión en las empresas que acaparan las cadenas de distribución y comercialización, y que determinan al final los precios de los productos. Esta dinámica lleva al aniquilamiento de los pequeños y medianos productores locales.

Por otra parte, se añade a esta conceptualización la definición plasmada en el documento para alimentar el diálogo de la 42ª Asamblea General de la OEA nombrado Situación de la Seguridad Alimentaria en las Américas.

Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana (FAO, 2001, p. 42).

Esta perspectiva supone el cumplimiento de cuatro condiciones: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad (FAO, 2001, p. 9) y menciona que el problema no es la disponibilidad de alimentos si no el acceso a ellos por la elevada dependencia del exterior para su abasto.

Para pagar sus eventuales importaciones de alimentos los países disponen de recursos originados en la exportación de bienes y servicios, los préstamos externos y las remesas que se envían desde el exterior y Reservas Monetarias Internacionales (RMI). Así mismo, la OEA propone que, para lograr la seguridad alimentaria, hay que mejorar la utilización biológica de los alimentos, ya que el consumo de alimentos está

directamente relacionado con el nivel de ingresos de la población, su crecimiento y la forma en que se distribuyen. De esta manera, los altos índices de pobreza, indigencia e inequidad en la distribución de los ingresos que presentan los países de la región, aunados a procesos inflacionarios, condicionan la capacidad de acceso real a los alimentos por parte de los grupos poblacionales y territorios vulnerables.

Las preocupaciones por dietas poco saludables y crecientes niveles de obesidad, a lo que se agregan problemas de saneamiento (el 86% de la población urbana y el 55% de la población rural disponía de algún tipo de sistema de saneamiento en 2011), acceso a agua potable (el 7% de la población de ALC no lo tenía en 2008), servicios médicos y de sanidad e inocuidad de los alimentos. Estos últimos problemas tienden a aumentar conforme crecen los flujos comerciales y, en algunos países (como Estados Unidos), esos temas se encuentran en la órbita funcional del ministerio de agricultura. En la mayoría de los países de la región, las responsabilidades corresponden a las carteras de salud y educación, con poca o nula participación de los ministerios de agricultura. Se debe involucrar a la agricultura familiar y a la de pequeña y mediana escalas para lograr la seguridad alimentaria, además de tomar en cuenta el cambio climático durante la 42ª Asamblea General de la OEA en el año 2012.

En esta misma Asamblea General de la OEA propone una serie de estrategias, políticas y planes de inversión para la seguridad alimentaria: 1) Aumentar la inversión en agricultura, con el fin de desarrollar capacidades científicas y de investigación, innovación y extensión; 2) desarrollar mercados agrícolas eficientes y transparentes; 3) adoptar políticas y arreglos institucionales para integrar la agricultura de pequeña y mediana escala a los mercados; 4) promover el libre comercio internacional de alimentos; 5) desarrollar programas de acceso a alimentos para los grupos vulnerables de la población; 6) adaptar la actividad agrícola al cambio y variabilidad climáticos y minimizar los riesgos de estos fenómenos y de la volatilidad de precios agrícolas; y 7) reducir y mitigar impactos de la actividad agropecuaria sobre el ambiente e impulsar programas de educación en seguridad alimentaria y nutricional.

Se menciona dentro del Plan de Acción de los Ministros de Agricultura del G-20 sobre la Volatilidad de los Precios y la Agricultura (Francia, 2011). Los ministros de

agricultura del G-20, acordaron dar énfasis a la formulación y aplicación de políticas macroeconómicas y sectoriales articuladas en apoyo a la agricultura de pequeña y mediana escala, con cinco objetivos estratégicos: 1) aumentar la producción y productividad agrícolas en el corto y largo plazos; 2) aumentar la transparencia e información de mercados; 3) mejorar la coordinación de políticas internacionales; 4) disminuir los efectos de la volatilidad de precios, particularmente en los países más pobres; y 5) procurar mercados financieros agrícolas transparentes y regulados apropiadamente.

El Programa de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos apoya en diversos grados todas las dimensiones de la seguridad alimentaria. Ese programa y las Oficinas del IICA ejecutan proyectos con recursos externos y propios (de donantes y de los países) para atender la modernización de los servicios agropecuarios nacionales de sanidad: el fortalecimiento de las capacidades nacionales en la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias, lo que permite a los países aprovechar oportunidades en los mercados globales; la formación y el fortalecimiento de capacidades técnicas en el manejo y la inocuidad de los alimentos; y el apoyo a los países en la atención de emergencias y asuntos emergentes relacionados con la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos, según lo señalado en las Reglas de operación de dicho programa en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2017.

El Programa de Agronegocios y Comercialización está enfocado en atender las dimensiones “acceso” y “disponibilidad” principalmente, y en conjunto con las Oficinas del IICA ejecuta proyectos para promover la inclusión de los productores de pequeña escala y de la agricultura familiar en las cadenas de valor, como medio para aumentar sus ingresos, mejorar su acceso a los alimentos y fomentar las economías rurales, según lo señalado en las Reglas de operación de dicho programa en el DOF el 29 de diciembre de 2017.

El término soberanía alimentaria, por su parte, fue presentado por primera vez en el debate público internacional por Vía Campesina en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en 1996 en Roma. Ese término fue definido de la siguiente manera:

Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondition para una seguridad alimentaria genuina. (Vía Campesina, 1996, s/p)

En la Segunda Cumbre Mundial de la Alimentación, que tomó lugar también en Roma en 2001, se llevó a cabo el Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria en Cuba y se definió a la Soberanía Alimentaria como:

El derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. (Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, 2001, p.6)

En el documento del Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo en 2013 se presentó un conjunto de indicadores de la seguridad alimentaria que miden por separado las cuatro dimensiones del fenómeno a fin de permitir una evaluación más matizada de la posibilidad de una inseguridad alimentaria (cuadro 1).

Cuadro 1. Indicadores de seguridad alimentaria.

Indicadores de seguridad alimentaria	Dimensión
Suficiencia del suministro medio de energía alimentaria. Valor medio de la proporción de alimentos.	Disponibilidad
Proporción del suministro de energía alimentaria derivada de cereales, raíces y tubérculos. Suministro medio de proteínas. Suministro medio de proteínas de origen animal.	
Porcentaje del total de carreteras que están asfaltadas. Densidad de Carreteras. Densidad de líneas de ferrocarril.	
Producto interno bruto (a paridad del poder adquisitivo).	Acceso
Índice nacional de precios de los alimentos.	
Prevalencia de la subalimentación. Proporción del gasto de los pobres destinado a alimentos. Alcance del déficit de alimentos. Prevalencia de la insuficiencia de alimentos.	
Coeficiente de dependencia de las importaciones de cereales. Porcentaje de las tierras cultivables equipadas para el riego. Valor de las importaciones de alimentos respecto de las exportaciones totales de mercancías.	
Estabilidad política y ausencia de violencia o terrorismo. Volatilidad de los precios nacionales de los alimentos. Variabilidad de la producción de alimentos per cápita. Variabilidad del suministro de alimentos per cápita.	Estabilidad
Acceso a fuentes de agua mejoradas. Acceso a servicios de saneamiento mejorados.	Utilización
Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen emaciación. Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen retraso del crecimiento.	
Porcentaje de niños menores de cinco años que padecen insuficiencia ponderal.	
Porcentaje de adultos que padecen insuficiencia ponderal.	
Prevalencia de la anemia entre las mujeres embarazadas. Prevalencia de la anemia entre los niños menores de cinco años. Prevalencia de la carencia de vitamina A en la población. Prevalencia de la carencia de yodo en la población.	

Fuente: FAO, 2013.

A pesar de que este cuadro de los indicadores de la seguridad alimentaria no es la posición que tomamos para este estudio es importante no perder de visión las dimensiones con que se clasifica que son: disponibilidad, accesibilidad, estabilidad y utilización ya que aquí radica la discusión central como evidenciamos que hay otras formas de medirla más cordiales y acordes a las realidades campesinas que son dispersas y diversas, además de no poder hacerlas a un lado de forma tajante, pero que debería ir reemplazando este discurso y estrategia si en realidad se busca hacer que los territorios sean más autosuficientes y no solo dependientes, y aquí está la discusión central como pretender tener soberanía alimentaria sin un análisis real de lo que implica tener la seguridad alimentaria y una real estrategia para su transformación, mientras la política pública internacional es un canto a seguir estimulando la dependencia y ahora se intenta transformar de manera interna.

Por lo anterior, para referencia de este trabajo se utilizará el término de soberanía alimentaria por ser lo más cercano a lo que las pequeñas empresas familiares del proyecto MVM buscan realizar.

El movimiento global por la soberanía alimentaria, La Vía Campesina, se lanza en 2007 en Mali, en el encuentro Nyéléni, con una propuesta para construir foros locales por la Soberanía Alimentaria en todo el planeta. En el Estado Español se recoge esta propuesta en 2008 por parte de Plataforma Rural y otras organizaciones. A partir de entonces se crean diversas plataformas locales por la soberanía alimentaria, y una gran diversidad de grupos y personas emprenden trabajos en cada territorio sobre diversos temas relacionados con el sistema agroalimentario, entre ellos la promoción y fortalecimiento de los CCC. Estas nuevas estructuras, más apoyadas por organizaciones sociales, aportan estabilidad y contenidos de carácter más político, y están permitiendo el avance hacia la construcción de un movimiento social de escala estatal, y coordinado a escala continental, a partir de plataformas locales que agrupan gente de campo y de ciudad –producción y consumo– en la construcción de un territorio y de un sistema agroalimentario más equilibrado, justo y sostenible (Vía Campesina, 2007).

Los planteamientos de Soberanía alimentaria se encuentran implícitos en los objetivos de la Agenda 2030 en la cual México se incluye:

Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible que dan cumplimiento a la Agenda 2030 en resumen nos dicen:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. La pobreza es un problema de derechos humanos. Entre las distintas manifestaciones de la pobreza figuran el hambre, la malnutrición, la falta de una vivienda digna y el acceso limitado a otros servicios básicos como la educación o la salud. También se encuentran la discriminación y la exclusión social, que incluye la ausencia de la participación de los pobres en la adopción de decisiones, especialmente de aquellas que les afectan.

Para lograr el objetivo de acabar con la pobreza, el crecimiento económico debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Los sistemas de protección social deben aplicarse para mitigar los riesgos de los países propensos a sufrir desastres y brindar apoyo para enfrentarse a las dificultades económicas. Estos sistemas ayudarán a fortalecer las respuestas de las poblaciones afectadas ante pérdidas económicas inesperadas durante los desastres y, finalmente, ayudarán a erradicar la pobreza extrema en las zonas más empobrecidas.

Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

El sector alimentario y el sector agrícola ofrecen soluciones claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. Gestionadas de forma adecuada, la agricultura, la silvicultura y la acuicultura pueden suministrar comida nutritiva a todo el planeta, así como generar ingresos decentes, apoyar el desarrollo centrado en las personas del campo y proteger el medio ambiente.

Sin embargo, ahora mismo nuestros suelos, océanos, bosques y nuestra agua potable y biodiversidad están sufriendo un rápido proceso de degradación debido a procesos de sobreexplotación. A esto se añade el cambio climático, que repercute sobre los recursos de los que dependemos y aumenta los riesgos asociados a los desastres naturales tales como las sequías y las inundaciones. Muchas campesinas y campesinos ya no pueden ganarse la vida en las tierras que trabajan, lo que les obliga a emigrar a las ciudades en busca de oportunidades.

Es necesaria una profunda reforma del sistema agrario y alimentario mundial si queremos nutrir a los 815 millones de hambrientos que existen actualmente en el planeta y a los dos mil millones de personas adicionales que vivirán en el año 2050. Las inversiones en agricultura son cruciales para aumentar la capacidad productiva agrícola y los sistemas de producción alimentaria sostenibles son esenciales para ayudar a mitigar las dificultades del hambre.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Se necesitan muchas más iniciativas para erradicar por completo una amplia gama de enfermedades y para hacer frente a numerosas y variadas cuestiones persistentes y emergentes relativas a la salud. Si los esfuerzos se centran en proporcionar una financiación más eficiente de los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y la higiene, aumentar el acceso a los servicios médicos y proveer más consejos sobre cómo reducir la contaminación ambiental, se lograrán progresos significativos en ayudar a salvar las vidas de millones de personas.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Las razones de la falta de una educación de calidad son la escasez de profesores capacitados y las malas condiciones de las escuelas de muchas zonas del mundo y las cuestiones de equidad relacionadas con las oportunidades que tienen niños y niñas de zonas rurales. Para que se brinde educación de calidad a los niños de familias

empobrecidas, se necesita invertir en becas educativas, talleres de formación para docentes, construcción de escuelas y una mejora del acceso al agua y electricidad en las escuelas.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

Si se facilita la igualdad a las mujeres y niñas en el acceso a la educación, a la atención médica, a un trabajo decente y una representación en los procesos de adopción de decisiones políticas y económicas, se estarán impulsando las economías sostenibles, y las sociedades, la humanidad en su conjunto, se beneficiarán al mismo tiempo.

Establecer nuevos marcos legales sobre la igualdad de las mujeres en el lugar de trabajo y la erradicación de las prácticas nocivas sobre las mujeres es crucial para acabar con la discriminación basada en el género que prevalece en muchos países del mundo.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y su saneamiento para todos.

La escasez de recursos hídricos, junto con la mala calidad del agua y el saneamiento inadecuado, repercuten en la seguridad alimentaria, en los medios de subsistencia y en la oportunidad de educación para las familias pobres en todo el mundo. Afortunadamente, se han hecho algunos avances en la última década, y más del 90% de la población mundial tiene acceso a fuentes de agua potable mejoradas.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

La energía es fundamental para casi todos los grandes desafíos y oportunidades a los que hace frente el mundo actual, ya sea para el empleo, la seguridad, el cambio climático, la producción de alimentos o para aumentar los ingresos. El acceso universal a la energía es esencial.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo dignas. Asimismo, aumentar la productividad laboral, reducir la tasa de desempleo –especialmente entre los jóvenes–, mejorar el acceso a los servicios financieros para gestionar los ingresos, acumular activos y realizar inversiones productivas son componentes esenciales de un crecimiento económico sostenido e inclusivo. El aumento de los compromisos con el comercio, la banca y la infraestructura agrícola también ayudará a aumentar la productividad y a reducir los niveles de desempleo en las regiones más empobrecidas del mundo.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Desde hace tiempo se reconoce que para conseguir una economía robusta se necesitan inversiones en infraestructura (transporte, regadío, energía, tecnología de la información y las comunicaciones). Éstas son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible, empoderar a las sociedades de numerosos países, fomentar una mayor estabilidad social y conseguir ciudades más resistentes al cambio climático.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Con el fin de reducir la desigualdad, se ha recomendado la aplicación de políticas universales que presten también especial atención a las necesidades de las poblaciones desfavorecidas y marginadas.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Las ciudades son hervideros de ideas, comercio, cultura, ciencia, productividad, desarrollo social y mucho más. En el mejor de los casos, las ciudades han permitido a las personas progresar social y económicamente. En los últimos decenios, el mundo ha experimentado un crecimiento urbano sin precedentes. En 2015, cerca de 4 mil millones de personas vivían en ciudades, y se prevé que ese número aumente hasta unos 5 mil millones para 2030. Se necesita mejorar, por tanto, la planificación y la gestión urbanas para que los espacios urbanos del mundo sean más inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Ahora bien, son muchos los problemas que existen para mantener ciudades de manera que se sigan generando empleos y siendo prósperas sin ejercer presión sobre la tierra y los recursos. Los problemas comunes de las ciudades son la congestión, la falta de fondos para prestar servicios básicos, la falta de políticas apropiadas en materia de tierras y vivienda y el deterioro de la infraestructura.

Los problemas que enfrentan las ciudades, como la recolección y gestión seguras de los desechos sólidos, se deben vencer de manera que les permita seguir prosperando y creciendo, y al mismo tiempo aprovechar mejor los recursos y reducir la contaminación y la pobreza. Un ejemplo de esto es el aumento en los servicios municipales de recolección de desechos. El futuro más deseable incluye ciudades de oportunidades, con acceso a servicios básicos: energía, vivienda, transporte y más facilidades para todos.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

El consumo y la producción sostenible consisten en el uso eficiente de los recursos y la energía, la construcción de infraestructuras que no dañe el medio ambiente, la mejora del acceso a los servicios básicos y la creación de empleos ecológicos, justamente remunerados y con buenas condiciones laborales. Todo ello se traduce en una mejor calidad de vida para todos y, además, ayuda a lograr planes generales de desarrollo que rebajen costos económicos, ambientales y sociales, que aumenten la competitividad y que reduzcan la pobreza.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes, produciendo un impacto negativo en su economía, la vida de las personas y las comunidades. En un futuro se prevé que las consecuencias serán peores. Los patrones climáticos están cambiando, los niveles del mar están aumentando, los eventos climáticos son cada vez más extremos y las emisiones del gas de efecto invernadero están ahora en los niveles más altos de la historia. Si no se actúa en consecuencia, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos tres grados centígrados este siglo. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

Objetivo 14: Conservar y utilizar los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

La gestión prudente de este recurso esencial es una característica clave del futuro sostenible. Sin embargo, en la actualidad, existe un continuo deterioro de las aguas costeras debido a la contaminación y la acidificación de los océanos, que tienen un efecto adverso sobre el funcionamiento de los ecosistemas y la biodiversidad, y que también afectan negativamente la pesca de pequeña escala.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Actualmente, 13 millones de hectáreas de bosque desaparecen cada año y la degradación persistente de las zonas áridas está provocando la desertificación de 3600 millones de hectáreas. Aunque un 15% de la tierra se encuentra actualmente bajo protección, la biodiversidad aún está en riesgo. La deforestación y la desertificación, provocadas por las actividades humanas y el cambio climático, suponen grandes retos para el desarrollo sostenible y han afectado la vida y los medios de subsistencia de millones de personas en la lucha contra la pobreza.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.

Para hacer frente a estos desafíos y construir sociedades más pacíficas e inclusivas, es necesario que se establezcan reglamentaciones más eficientes y transparentes, y presupuestos gubernamentales integrales y realistas. Uno de los primeros pasos a la protección de los derechos individuales es la implementación del registro mundial de nacimientos y la creación de instituciones nacionales de derechos humanos más independientes en todo el mundo.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere de alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas, construidas sobre principios y valores, una visión compartida, y metas compartidas, que colocan a la gente y al planeta en el centro, son necesarias a nivel global, regional, nacional y local.

Se puede decir que la soberanía alimentaria hoy en día es una perspectiva del desarrollo al que aspiran los actores del proyecto MVM como un horizonte esperanzador, un faro hacia el que reman contra corriente (cuadro 2).

Es de resaltar que el único concepto que coincide entre el análisis de los dos cuadros que concentran los indicadores y dimensiones para medir la soberanía y la seguridad alimentaria es la disponibilidad y en la soberanía retoma el aspecto de lo comunitario al referir lo culturalmente aceptado para obtenerlo y consumirlo, el resto del análisis es contrario, mientras no defendamos con hechos los saberes tradicionales y científicos, la solidaridad, cooperación, el poder de decisión de la implementación del propio sistema productivo y motivando el autoconsumo o comercio local seguiremos estando a expensas de la política internacional agropecuaria, pero existen esfuerzos colectivos donde sí se retoman fracciones de estos hechos y se pretende llegar a estar a la altura de la soberanía alimentaria.

Cuadro 2. Indicadores de soberanía alimentaria de los participantes en el MVM:

Indicador	Variable
Disponibilidad de alimentos	<ul style="list-style-type: none">• Alimentos nutritivos que cumplan con las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria.• Alimentos culturalmente adecuados a las comunidades.
Producción	<ul style="list-style-type: none">• Sustentable y ecológica.• Con acceso a todos los requerimientos pertinentes, como: tierra, agua, insumos, etc.• Con poder de decisión sobre el propio sistema productivo.• Dirigida al autoconsumo.
Comercialización y distribución	<ul style="list-style-type: none">• Sustentables.• Que den prioridad a economías y mercados locales y nacionales.• Que den preferencia al mercado directo.
Actores principales	<ul style="list-style-type: none">• Campesinos, indígenas, agricultores de tipo familiar, pescadores artesanales, pastores tradicionales. Involucrando principalmente a la mujer.
Organización	<ul style="list-style-type: none">• Solidaridad, cooperación, colaboración, integración de conocimientos en la producción y distribución (saberes tradicionales y científicos).

Fuente. Elaboración propia con datos de Vía Campesina, 2020.

CAPÍTULO III

III.- MERCADO VERDE DE MORELOS (MVM)

3.1.- Antecedentes

Proyecto MVM es una iniciativa que nació de la coordinación entre ciudadanos morelenses entusiastas y proactivos con la Secretaría de Desarrollo Sustentable del

Estado. Se trata de un proyecto cuyo objetivo es dar a conocer productos y servicios que se elaboran en el estado de Morelos bajo lineamientos de producción sustentable, consumo responsable y el comercio justo. Inició como una actividad anual en conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente. Gracias al éxito obtenido y a la motivación y entusiasmo de los productores y participantes, fue posible convertirlo en una actividad mensual a partir del mes de noviembre de 2014 a la fecha mayo de 2022, esta actividad se realiza el tercer domingo de cada mes.

3.2.- Categorías

El proyecto del MVM propone seis categorías, definidas de acuerdo con lo establecido por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos en el MVM:

1) *Productos orgánicos/agroecológicos*: productos que se elaboran conforme a métodos consistentes con la gestión del ecosistema en lugar de la utilización de insumos agrícolas. Desarrolla un sistema que comienza por tomar en cuenta las posibles repercusiones ambientales y sociales de la producción, eliminando la utilización de insumos tales como fertilizantes y plaguicidas sintéticos, medicamentos veterinarios, semillas y especies modificadas genéticamente, conservadores, aditivos e irradiación (FAO, 2010). El MVM contempla tanto productos orgánicos *certificados oficialmente*, como productos inocuos que cuentan con una *certificación participativa*. De no contar con ninguna de las alternativas previas, el producto se clasificará como Producto Local Morelense y no como Producto Orgánico.

2) *Productos locales morelenses*: en esta categoría se clasifican las propuestas recibidas procedentes de productores morelenses y con insumos locales o regionales. La mayoría de los participantes de esta categoría son pequeños empresarios o empresas familiares del estado. Los procesos con los que se realizan estos productos son en su mayoría artesanales. La razón por la que son contemplados dentro de este proyecto es por la relevancia

que posee el fomento del consumo local en términos de “huella de carbono”. Adquirir productos locales, procedentes de una cadena de suministro más corta (en comparación con los productos traídos de fuera) deriva en una menor generación de gases de efecto invernadero por concepto de transporte (traslados y distribución). El hecho de comprar productos locales conlleva en sí mismo una aportación al medio ambiente ligada a la reducción de la huella de carbono por el consumo a nivel social.

3) *Soluciones ecológicas*: son todas aquellas propuestas que ayuden a reducir el impacto al medio ambiente de las actividades cotidianas. Las alternativas van desde el uso de productos de limpieza biodegradables, limpiadores para el automóvil sin uso de agua ni químicos, ecotecnias para el ahorro de agua o energía, compostas y composteros, separadores de basura, asesoría para la construcción ecológica y de arquitectura bioclimática, pinturas biodegradables, así como cualquier otro producto que permita desarrollar actividades diarias, del hogar y personales que reduzcan el impacto al entorno.

4) *Terapias alternativas*: los participantes de esta categoría son morelenses dedicados a las prácticas de terapias complementarias para el fomento de la salud integral individual. Algunas de las propuestas que ofrecen son: ayurveda, acupuntura, herbolaria, quiropráctica, masajes, homeopatía, entre otros.

5) *Arte con reciclaje y diseño local*: en esta categoría se encuentran productos elaborados manualmente que parten del reuso de materiales, así como propuestas de diseño local morelense. En el caso de las propuestas de arte con reciclaje, las muestras van desde aretes y collares elaborados con plástico de reuso, hasta taburetes y camas para perros a base de llantas (también de reuso). En lo referente al diseño local, éste engloba todas las propuestas de manualidades, artesanías, pintura, diseño textil y bisutería.

6) *Ecoturismo, asociaciones civiles y otros*: difunde los proyectos basados en el manejo sustentable de los ecosistemas, ya sea para fines recreativos o productivos, así como aquellas organizaciones de la sociedad civil dedicadas a la protección del medio ambiente, la formación de cultura ambiental y el fomento de la sustentabilidad.

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Economía Verde y Fomento Ecotecnológico de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos, los sujetos de estudio de esta investigación están clasificados en tipos de proyecto que pueden ser:

- a) Pequeño productor individual: productor individual que desea participar.
- b) Proyecto comunitario o cooperativa: representa a un Grupo Social Organizado o Empresa Social).
- c) Proyecto privado: representa a una pequeña o mediana empresa privada de más de una persona.

A ello se añade una clasificación por tipos de actores:

- 1. Soy un(a) productor(a) primario(a): produzco directamente todo lo que ofrezco.
- 2. Soy un(a) transformador(a): adquiero insumos de otros productores y les doy un valor agregado.
- 3. Soy un(a) distribuidor(a): adquiero productos terminados y los vendo/comercializo/distribuyo.

3.3.- Normativa

En 1992, México firmó el Convenio sobre la Diversidad Biológica adoptado en Río de Janeiro, Brasil (ONU, 1992), ratificando su compromiso en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica en los planes, programas y políticas sectoriales o intersectoriales.

Desde 2011, se tiene presente el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi (CBD, 2010). De estas normativas, el objetivo específico A, meta uno, menciona que las personas tendrán conciencia del valor de la diversidad biológica y de los pasos que pueden seguir para su conservación y utilización sostenible. De igual forma, la meta cuatro establece que para el 2020 los gobiernos habrán adoptado medidas o puesto en marcha planes para lograr la sostenibilidad en la producción y el consumo.

Sin embargo, el estatuto más vigente es la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017), que dentro de sus objetivos estipula poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, así como promover la agricultura sostenible, para lo que se requiere una profunda reforma del sistema mundial de agricultura y alimentación, suministrar comida nutritiva para todos y generar ingresos decentes, y al mismo tiempo apoyar el desarrollo de los agricultores y la protección del ambiente. El 25 de septiembre de 2015, diversos líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Las soluciones que ofrecen el sector alimentario y el sector agrícola son claves para el desarrollo y son vitales para la eliminación del hambre y la pobreza. La meta 2.C correspondiente a este objetivo propone adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados, y facilitar el acceso oportuno a la información sobre los mercados.

En la Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de Acción (CONABIO, 2016-2030), el eje estratégico 3 establece en la línea de acción 3.2.3 promover el desarrollo de empresas sociales que incorporen el manejo sustentable de los recursos naturales y el desarrollo de cadenas de valor, fortaleciendo la producción y comercialización de productos y servicios, con criterios de sustentabilidad. En este sentido, la línea de acción 3.2.5 busca promover la diversificación de usos y productos derivados de la biodiversidad, así como la aplicación de prácticas de uso sustentable;

entre ellas, promover la participación de las mujeres en la elaboración e innovación de productos derivados del uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y su vinculación con los mercados. Por último, la línea de acción 3.2.6 establece que es necesario desarrollar programas locales, regionales y nacionales para el desarrollo de mercados de productos orgánicos, verdes, de comercio justo y de interés económico local.

El proyecto MVM tiene un reglamento que, aparte de establecer penalizaciones, menciona los materiales no permitidos en el MVM (salvo algunas excepciones), como plásticos de cualquier tipo (PET, PP, HDPE, LDPE, entre otros); materiales no permitidos salvo que se compruebe su reúso, como el unicel, el PVC y el aluminio; materiales tolerados para la conservación del producto, como el celofán. Los materiales sí permitidos son el papel, cartón y las bolsas biodegradables. Además, incluye lineamientos de ética, comportamiento y corresponsabilidad, considerando las faltas de respeto, ya sea verbal o actitudinal, la competencia desleal y la de corresponsabilidad, que se refiere a infringir las reglas de operación y la organización del MVM.

El expositor debe revisar las reglas de operación y verificar si se encuentra en la lista de facilitadores del evento, pues cada mes, una de las seis categorías es la responsable de la edición del MVM con la finalidad de fomentar el trabajo en equipo y distribuir las responsabilidades. Los facilitadores tienen el derecho de elegir de manera anticipada su lugar en el evento y tener el mobiliario asegurado. El día de la edición del MVM, el expositor se presenta para ofrecer sus productos y servicios, y en su caso, realizar las funciones que le corresponden.

Antes de finalizar el evento, el expositor aporta la cuota establecida al tesorero de su categoría, para que éste a su vez, entregue las aportaciones al tesorero general, con su debido control. Asimismo, el expositor contesta la Encuesta de Resultados, con la finalidad de evaluar el evento y mejorar la organización de las ediciones del MVM. La encuesta contempla el nombre de la empresa o marca, nombre del contacto, categoría, producto o servicio, dirección, teléfono y correo electrónico.

Es importante notar que cuando se refiere en este caso a lo que dice el reglamento interno del proyecto MVM, están consideradas las aportaciones de los productores, ya que ellos son quienes de inicio propusieron las limitaciones y consecuencias, ellos son en primera instancia quienes diseñaron dicho reglamento.

Con estas estipulaciones se reafirma que el proyecto MVM es un espacio de convivencia que mejora colectivamente las prácticas productivas hacia la sostenibilidad, con dinámicas locales para la cohesión social y económica de su territorio, teniendo como base la agroecología, como objetivo, la soberanía alimentaria, y, como estrategia de difusión, la cooperación descentralizada. El proyecto se centra en lo local y se apoya en las autoridades locales para desempeñar sus acciones en los territorios, porque considera que “la era de la globalización neoliberal que define las últimas décadas de curso histórico se ha caracterizado muy especialmente por el desmantelamiento de las estructuras estatales y la capacidad de maniobra del espacio público” (Torremocha, citado por Falck, 2012).

Sin embargo, hay aún mucho por hacer. Por ejemplo, puede tomarse la guía del caso de Brasil, que en su Ley No. 10831 del 23 de diciembre de 2003 permite la certificación participativa, colocándola al mismo nivel de las certificaciones otorgadas por el Estado y los entes privados, con una validez que no se cierra al ámbito nacional. Será un difícil camino lograr que México modifique sus legislaciones en este sentido, pero ya se ha comenzado a realizar la primera parte del proceso, que es instalar los Sistema de Participación de Garantías.

CAPÍTULO IV

IV.- METODOLOGÍA

4.1.- Estudio de caso

La muestra para este estudio se obtuvo de dos de las categorías antes definidas: Productos orgánicos/agroecológicos y Productos locales morelenses, manejadas por el proyecto del MVM. Se utilizó una muestra no probabilística por conveniencia, en la que

La elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra. Aquí el procedimiento no es mecánico, ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de una persona o de un grupo de personas y, desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de la investigación. (Hernández *et al.*, 2017)

Asimismo, el muestreo por conveniencia “se selecciona de acuerdo a la intención del investigador”. (Monje, 2011, p.128)

Este estudio se realizó utilizando la investigación exploratoria-descriptiva de carácter mixto, es decir, tanto cuantitativa como cualitativa. Las investigaciones con complementación metodológica de enfoques cualitativos y cuantitativos fueron evolucionando hasta llegar a conceptualizarlas en función de diseños denominados como de modelo y método mixto.

Los conocimientos desarrollados a lo largo del tiempo permitieron señalar las diferentes características y modalidades que, dependiendo del objeto de estudio, podrían adoptar los diseños mixtos. En ese sentido, autores como Tashakkori y Teddlie (2003) denominaron los diseños mixtos como el tercer movimiento metodológico; Mertens (2007) plantea que el enfoque mixto está basado en el paradigma pragmático. Moscoloni (2005) hace referencia, al uso de la triangulación en los diseños mixtos, como un elemento de peso para considerarlos como una valiosa alternativa para acercarse al conocimiento de diversos objetos de estudio. Este último aspecto fue el que se tomó en cuenta para este trabajo.

Se realizó el estudio de caso del proyecto MVM, ya que es un estudio exclusivo de un objeto de investigación que permite conocerlo en forma amplia y detallada. Este tipo de investigación es apropiada para estudiar intensivamente características básicas, la situación actual e interacciones con el medio de sus unidades, ya sean individuos, grupos o comunidades:

El estudio de caso es el examen intensivo y en profundidad de diversos aspectos de un mismo fenómeno o entidad social. [...] Proporcionan una descripción detallada y holística del mismo. Su propósito fundamental es comprender la particularidad del caso, en el intento de conocer todas las partes que lo componen y las relaciones entre ellas para formar un todo. (Monje, 2011, p.135)

La técnica e instrumentos para la recolección de datos fueron: por un lado, la observación participativa, que es el “proceso que faculta al investigador a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades” (De Walt y De Walt, 2002); la meta es desarrollar una comprensión holística de los fenómenos en estudio que sea tan objetiva y precisa como sea posible. Por otro lado, se realizaron recorridos de campo para delimitar el escenario y proveer una descripción detallada del contexto (Merriam,1988), además de que permitió conocer las características de los potenciales participantes y de los posibles recursos disponibles (Monje, 2011, p. 53).

Se realizaron cinco visitas de campo con el Sistema de Participación de Garantía (SPG), visitando tres unidades de producción por cada salida durante el año 2018; trece fue el total de los productores agroecológicos/orgánicos a los que se visitó (figura 2 y cuadro 3).

Las trece entrevistas que se aplicaron permitieron acceder a la perspectiva interna de las personas, a través de la cual se descubrieron su cotidianidad y las relaciones sociales que mantienen. Este aspecto desempeña un importante papel complementario en las investigaciones cualitativas, en las que su aportación concierne al entendimiento de las creencias y experiencias de los actores, lo que sitúa al estudio en un aspecto cultural y social más amplio (Deslauries y López-Estrada, 2011). Técnicamente es un método de investigación científica en donde se utilizan la comunicación verbal para recoger información con relación a una determinada finalidad (Mayer y Ouellet, 1991).

Se realizaron dos de estas entrevistas cuando se presentó a los representantes de las categorías la propuesta inicial, y a mediados de la investigación durante la reunión anual, en donde se reflejaron las ideas para la realización del instrumento.

Las trece entrevistas realizadas a los de la categoría de agroecológicos/orgánicos fue realizada en sus unidades de producción cuando recorrimos para su validación del SPG y los que no se recorrieron porque ya habían sido validados se realizaron en el espacio de venta de MVM, siempre mostraron disposición para reflexionar sus respuestas y esto nos garantiza la calidad de su información.

Cuadro 3. Lista de productos que producen y venden cada uno de los entrevistados de la categoría agroecológicos/orgánicos.

Nombre de la empresa	Oferta
1. Morinza.	Moringa Procesada: agua, té, capsulas y harina.
2. Grupo Tierra Madre.	Hortalizas y frutas de temporada.
3. OIKOS	Alimentos que sanan. Carne de pavo, avena, arroz, piloncillo granulado, mermeladas con jarabe de agave, chicharrones y mazapanes de algas, algas marinas y de lago, condimentos y sazónadores.
4. Huerto orgánico ENT.	Plantas aromáticas, frutas de temporada y hortalizas.
5. Huerto San Andrés.	Chayote, plátano, plantas, limón, frutos y plantas de temporada.
6. Dulces Alebrije.	Cajetas, mermeladas, palanquetas y granola sin azúcar

7. Moringa.	Semillas, plantas y follajes frescos.
8. Productores Frutícolas.	Aguacate, limón, durazno, lentejas e higo.
9. Truequio.	Pepino, calabaza, jitomate, hortalizas en general, huevo y procesados de pavo (salchichas y Jamón).
10. CED-Tierra Madre.	Hortalizas, bayas, arándanos y frambuesas.
11. Todo de Coco.	Aceite de coco, agua de coco y leche de coco.
12. Colectivo Nepopoalco.	Aguacate, frijol, durazno, limón, níspero, huevo y frutas de temporada.
13. Naturama.	Productos agroindustriales certificados orgánicos.

Fuente. Elaboración propia.

Las 35 entrevistas de la categoría mercado local fueron realizadas en los espacios de venta del MVM, en todo momento los productores mostraron disposición para dar la información y se tomaron su tiempo para analizar las respuestas, conociendo a detalle por qué se les solicitaba y el para qué estábamos realizando este trabajo (cuadro 4).

Cuadro 4. Oferta de productos o servicios de la categoría mercado local.

Nombre de la empresa	Oferta
1. Chipoctli "La Prieta".	Salsas, mermeladas, panadería integral y alimentos vegetarianos.
2. El Panque-cito.	Panquecitos frutales y de verduras, con azúcar mazcabado y harinas integrales

	sin productos lácteos y con gel de linaza(italiana).
3. Grupo de Hongueros Pickokjjoo.	Nopal, zarzamora, quelites, habas, frijol, maíz y flor de calabaza.
4. Venta de alimentos inmediatos.	Quesadillas, guisados, etc.
5. Tu pancito.	Pan vegano integral y de pulque.
6. Piloncillo.	Piloncillo
7. Ñam Ñam.	Crema de cacahuate, crema de almendra y repostería.
8. Miel y derivados San Andrés.	Miel, polen, jalea real, dulces, cremas, shampoo, etc.
9. Amaranto dulce tradicional.	Dulces típicos.
10. Queso de Boer.	Quesos manchego.
11. Conservas Tía Cuca.	Chiles encurtidos, vinagretas y salsas.
12. Gourtmole.	Mole, salsas y botanas saludables.
13. Molienda Tlahuica.	Chocolate artesanal y salsas.
14. Productos Lácteos Tehuixtla.	Quesos oaxaca, cincho, y panela.
15. Salsas Gourmet Alpizar.	Salsas y aderezos.
16. Productos Hanah.	Panques, crepas y malteadas de amaranto.
17. Mikyta.	Derivados hongos.

18. Dulce apapacho postres gourmet.	Gelatina de yohugurt, flan napolitano y arroz con leche.
19. Felday.	Productores de hierbas y transforman en aceites, sazonadores y esencias.
20. Mixtlali.	Granola, botanas y dulces típicos.
21. Chocoymaiz.	Chocolates y chilates.
22. Om Aloe.	Jugo de sábila, crema, gel y shampoo.
23. Armonía Vegana.	Quesos veganos: derretible de almendras, requesón de almendras, untables de nuez de la india, mayonesa de chía y mayonesa de chícharo, extracto de stevia, aceites de aguacate, pepita de uva, linaza y levadura nutricional.
24. Chocolate pifas.	Productos de cacao y sus derivados.
25. Me matas corazón.	Mezcal Tradicional.
26. Malta campoforte.	Malta, pesto, pan integral, queso, semillas y mermelada de higo.
27. ANEM.	Agua natural embotellada, agua de sabor embotellada y polvo para preparar bebidas.
28. Productos de amaranto.	Harina para hot cakes de amaranto y panques.
29. Amaranto Lifanels.	Producto de amaranto.

30. Grupo Xochicualli.	Mermeladas, verduras, chiles y envasados.
31. Los del tren.	Nieves artesanales.
32. Miel Ha bebee.	Miel, jalea real, polen, granola, propoleo, crema de cacahuete, vino con miel y dulces.
33. Bacalar.	Productos agroindustriales.
34. Aloe cosmetics.	Jabones, shampo a base de aloe vera contra calvicie con tinturas y colágeno.
35. Dulces tradicionales.	Dulces tradicionales.

Fuente. Elaboración propia.

Se aplicó el instrumento al 50% de la categoría agroecológicos/orgánicos, y al 38% de mercado local, quedando los resultados de la siguiente manera:

Cuadro 5. Número de cuestionarios aplicados por categoría.

Categorías	%	Cuestionarios
Orgánicos/agroecológicos	100	25
	50	13
Mercado local	100	92
	38	35
Total		48

Fuente: Elaboración Propia.

En total se aplicaron 48 instrumentos. El instrumento está conformado por siete apartados:

1. Identificación del entrevistado (caracterizar al jefe de la unidad familiar). 10 ítems.
2. Datos sobre la familia. 5 ítems.
3. MVM. 8 ítems.
4. Organización. 5 ítems.
- 5.-Producción. 19 ítems.
6. Comercialización. 10 ítems.
7. Soberanía Alimentaria. 5 ítems.

Las entrevistas se sistematizaron en el programa Excel para obtener los resultados estadísticos y posteriormente se analizaron.

4.2.- Sistema de Participación de Garantía (SPG)

Los Sistemas de Participación de Garantía son en especial complejos porque presentan una naturaleza sistémica como herramientas con múltiples vertientes, enfoques y espacios, y deben tener normativas claras para facilitar sus procesos.

La Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica define a los SPG como: Sistemas de garantía de la calidad que operan a nivel local. Certifican a productores tomando como base la participación activa de los actores y se construyen a partir de la confianza, las redes sociales y el intercambio de conocimientos (IFOAM, 2016, s/p).

Por su parte, la Certified Naturally Grown (CNG), organización que coordina el SPG de EE.UU., considera que los SPG:

Son la herramienta adecuada para los productores de pequeña escala que comercializan su producción mediante la venta directa y fomentan las redes

locales de productores que refuerzan las comunidades locales de agricultores mediante el apoyo recíproco y las opciones de formación. (CNG, 2020, s/p)

Según Nature et Progrès, asociación francesa de consumidores, productores y procesadores artesanales, fundada desde 1964:

Los SPG y sus herramientas pedagógicas vuelven a ubicar la garantía en el corazón de las dinámicas locales. Más allá de un simple proceso de certificación, alientan a caminar hacia una mejora continua de las prácticas, a la vez que permiten compartir orientaciones comunes (Nature et Progrès, 2020, s/p).

Dentro de la muestra utilizada para este estudio se encuentra la categoría orgánicos/agroecológicos, que forma parte del Comité del Sistema de Participación de Garantías Pixkalteki, del que además participan OIKOS, Alimentos que Sanan, Huerto Orgánico ENT y CED-Tierra Madre; así como académicos, consumidores y representantes de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos; estos últimos dirigen el programa para dar validez a los procesos de producción agroecológicos y que se les pueda denominar como tal dentro de este proyecto.

Los cambios de hábitos de los consumidores a nivel mundial se han hecho visibles junto con las modificaciones a la producción de los alimentos que ahora conocemos como agricultura orgánica o agroecológica. Ello responde al uso excesivo de productos químicos que contaminan el aire, el suelo, el agua y, por supuesto, los alimentos que se producen; es decir, todo aquello que fue impulsado en la denominada revolución verde.

Para garantizar la confianza de las personas en los alimentos que adquieren y consumen, en la década de los 70 nació la Certificación de la Producción Ecológica, con la finalidad de marcar una diferencia entre los productos ecológicos y los llamados convencionales. En 2004, en Brasil, se realizó un taller llamado Certificación Alternativa bajo el auspicio de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM) y del Movimiento Agroecológico Latinoamericano (MAELA). En este foro se

discutieron los procedimientos de los diversos sistemas alternativos de certificación orgánica del mundo para reconocer sus características comunes y, con ello, dar origen a una estrategia que ayudó a definir lo que hoy es el SPG.

Torremocha (2010) menciona que los SPG son actualmente la herramienta agroecológica para la certificación. Debe, no obstante, tenerse clara la diferencia en cómo se entiende la propia certificación, ya que, por un lado, ésta funciona como un examen del proceso productivo en el que se acierta o se falla; pero para los SPG, la certificación se entiende como un proceso continuo y sostenido de mejora hacia prácticas cada vez más sostenibles, con la participación activa de la comunidad local (Monzón, 2015).

En los últimos años, se han realizado esfuerzos para sistematizar las experiencias de trabajo con los SPG, y se ha logrado estipular algunos principios comunes para todos los sistemas. Para Meirelles (2010) estos principios comunes son seis:

1. *Visión compartida*: deben plantearse principios con el mismo fin para los productores y consumidores.
2. *Proceso participativo*: que todos los agentes involucrados en los procesos tengan la posibilidad de participar y se recurra a expertos en los temas.
3. *Transparencia*: toda la información debe ser de fácil acceso para los involucrados.
4. *Confianza*: este aspecto es el de mayor relevancia; la veracidad de la certificación debe ser capaz de infundir seguridad en todos los involucrados.
5. *Proceso pedagógico*: debe ofrecerse formación y profesionalización a los productores, consumidores y los participantes de este proceso para consolidarlo a largo plazo.
6. *Horizontalidad*: la organización de los involucrados no debe construir jerarquías de control, sino que todos intervienen con el mismo grado de capacidad de decisión.

Según las experiencias de trabajo de los integrantes del SPG Pixkalteki, éste mantiene los seis principios antes señalados. La visión compartida de mantener el espacio del

MVM bajo los estándares de la agroecología, con el proceso participativo en todas sus etapas del sistema, con transparencia que da la confianza a los consumidores de que se hacen las cosas de forma agroecológica, y la horizontalidad en las tomas de decisiones. No obstante, se señala como aún perfectible el proceso pedagógico. Retomando lo que dice Coscarelo (2015), los SPG fortalecen de manera sinérgica a movimientos sociales y apuntala bases de una soberanía alimentaria local y regional, porque se definen como sistemas solidarios de generación de credibilidad, vinculando a productores y consumidores.

Además, los alimentos que se validan en este SPG “Pixkalteki” mantienen la salud del suelo, los ecosistemas y las personas, se basa en los procesos ecológicos, la biodiversidad y los ciclos adaptados a las condiciones locales en lugar de utilizar insumos dañinos, no usan agroquímicos ni pesticidas, y tampoco semillas modificadas genéticamente, por eso es importante que los productos obtenidos sean registrados como alimentos agroecológicos y tratar que este organismo ciudadano se fortalezca y sea reconocido por otros proyectos que puedan comenzar procesos similares.

En este trabajo definimos al SPG como la herramienta que valida la producción agroecológica cuando se trata de pequeños productores que comercializan directamente su producción. En el caso del SPG Pixkalteki, éste se muestra como el sistema que da confianza al consumidor cuando acude al proyecto MVM en su categoría de Agroecológicos/Orgánicos y le otorga permanencia.

CAPÍTULO V

V.- RESULTADOS

5.1.- Datos demográficos de la Unidad Familiar

5.1.1.- Agroecológicos/orgánicos

Las unidades familiares dentro de la producción de agroecológico/orgánicos son de suma importancia debido a que sus actividades requieren de mano de obra que es cubierta en muchos casos por la misma familia.

Para el caso de este estudio, se encontró que el 77% de las unidades es de tipo familiar; de este porcentaje, el 70% está compuesto tanto por padre como madre, y el 30%, solo por la madre. El 23% restante se muestra como no familiar y unipersonal; es decir, solo de madre o solo de padre. Se le llama unidad compuesta a la que incluye a otros miembros no consanguíneos. Familia extensa son las unidades en las que se incluyen a tres distintas generaciones; muy común en México. No familiar es aquella unidad en la que ninguno de los integrantes tiene parentesco con el jefe o jefa del hogar, y puede ser unipersonal o corresidente, esta última formada por dos o más personas sin relaciones de parentesco.

Asimismo, se observó que el número de grupos familiares que viven en el mismo hogar, en la mayoría de los casos es solamente una (54%), dando respuesta al parentesco que es su hijo/a, madre o padre y abuelo o suegro. Al preguntar si apoyan económicamente dijeron en un 92% que sí. Como ejemplo el comentario siguiente: “la apicultura es un trabajo de familia por eso es importante que nuestros hijos trabajen desde chicos con las colmenas y las conozcan” (Emma, San Andrés de la Cal, Tepoztlán, Morelos, 2018)

Dentro de cada unidad familiar en un 46% viven más de dos unidades familiares lo que hace que la diversificación productiva sea en estos casos una alternativa para solventar los gastos que se generan dentro de ella.

En esta primera parte se caracterizará al jefe de la unidad familiar, por lo que comenzamos identificando al entrevistado con los siguientes datos, La mayoría de los entrevistados son de zonas rurales (77%), el 54% son hombres y el 46% son mujeres. Asimismo, encontramos solo 3 personas de 50 años y ninguna mayor a 60 años, porque el esfuerzo físico para los procesos agroecológicos es demandante.

El 62% reportó tener licenciatura y más, preparatoria el 15%, secundaria un 15% y primaria 8%. Lo que se puede observar es que todos los entrevistados por lo menos saben leer y escribir, pero la mayoría cuenta con un nivel académico superior, manifestando el interés de producir con mayor conciencia hacia aspectos del medio ambiente y que son más fácil de cambiar su visión hacia una mejor producción.

Asimismo, es importante considerar que al tener carreras universitarias ellos buscan diferentes alternativas de ingresos, puesto que no han conseguido o no han querido trabajar de forma asalariada. Se cita lo que encontró Ruiz en un estudio que realizó:

Las tasas de desempleo más altas en México se encuentran en los niveles educativos más altos y éstas han aumentado en años recientes. De igual forma, la distribución de desocupados según grado de instrucción revela que son mayoría aquellos con mayores niveles de escolaridad y que su porcentaje de participación se ha incrementado en los últimos años (Ruiz, 2011).

Esto deja en claro la falta de oportunidades laborales hoy en día, y la necesidad de generar autoempleo en procesos productivos propios. Una parte importante de los actores cuentan con preparación profesional, y bien podrían desarrollarse en otro ámbito que no sea la venta de sus productos mediante canales cortos, es decir, la venta directa.

Se encontró que, de los entrevistados, 69% son jefes de familia, por lo que tienen la responsabilidad de mantener un hogar. A su vez, 84.6% de ellos trabajan, 7.7% estudia, y otro 7.7% es pensionado. Se concluye entonces que sus actividades en el proyecto representan un ingreso complementario de la unidad familiar. Con lo anterior se observa que los actores no buscan estos negocios por falta de empleo solamente, sino porque son parte de las estrategias de reproducción con las que diversifican actividades, ya sea por el nivel de vida y los bajos salarios. Magda nos comentó que: “dedicarse solo a la venta de sus productos a base de alga espirulina no le permitiría tener el ingreso que requiere para soportar sus gastos familiares, por eso da cursos y talleres para obtener una fuente más de ingresos” (Magda, MVM Parque Chapultepec, Cuernavaca, Morelos, 2018).

Además de que los empleos en donde laboran son considerados informales ya que carecen de protección social, para Ruiz (2011) Informal se refiere:

a todas las empresas de hogares que se distinguen por la carencia tanto de una organización legalmente establecida como de una conducción de prácticas

contables que permitan distinguir los flujos económicos y patrimonio del hogar de los del negocio. Así, el empleo en el Sector Informal será el que está vinculado a esas unidades económicas, más allá de cualquier consideración sobre condiciones laborales. (Ruiz, 2011, p.101).

Desde este enfoque, las actividades económicas que incluyen al proyecto MVM forman parte del sector informal, pero solo un 10% tiene lo referente a la protección social que les permita tener seguridad social, acceso a vivienda, entre los principales.

5.1.2.- Mercado Local

En las entrevistas se encontró que, del rango de edad entre 50 y 70 años, el 50% se asienta en zonas urbanas; 40% de estos son hombres, y el 60% son mujeres. La mayoría de sus actividades tienen que ver con la agroindustria; por esta razón, las mujeres tienen mayor participación ya que son las mujeres quienes históricamente tienen mayor intervención en procesos agroindustriales. Sus procesos son, en su mayoría, de transformación, y no involucran mucha fuerza física, lo que permite que gente de la tercera edad participe (figura 3).



Figura 3. Empresa familiar de producción de miel y sus derivados.

Fuente. Katia I. Herrera Quevedo, San Andrés de la Cal, Tepoztlán, Morelos, 2018.

En mercado local, el 69% tiene licenciatura o un grado mayor; 17%, preparatoria; 9%, secundaria; y 5%, primaria. El 77% dijeron ser jefes de familia, y solamente 23%, no. En este caso se visualizó que el comportamiento en cuanto al grado de alfabetización

es muy similar que los productores de orgánicos/agroecológicos, ya que todos tienen la educación básica y la mayoría niveles educativos de licenciatura, lo que favorece la receptividad al cambio de métodos productivos y cuidado del medio ambiente, así como buscar diferentes fuentes de ingresos para obtener una vida mejor. Ejemplo de una entrevista de Luis de Truequío que al igual que sus compañeros son egresados de la Universidad Autónoma de Chapingo y mencionó que es fundamental no solo tener los conocimientos teóricos, hay que aplicarlos, decía en la entrevista, cuando se referenció al nivel educativo, de nada nos sirve el diez en el aula si no podemos producir una cosecha de hortalizas de calidad, (Luis, MVM, Chapultepec, Cuernavaca, Morelos, 2018).

El 89% manifestaron que trabajan en otra actividad complementaria. Esto arroja como resultado que sus actividades en el proyecto son complementarias al ingreso de la unidad familiar. Con lo anterior se observa que no buscan estas formas de vender sus productos por falta de empleo, sino porque son parte de las estrategias de reproducción con las que diversifican sus actividades, con lo que pretenden alcanzar un nivel de vida más alta y hacer frente a los bajos salarios.

Al preguntar sobre el tipo de unidad productiva, se encontró que el 91% es de tipo familiar. De éste, el 59% está compuesto por padre y madre; 30%, solo por la madre; y el restante es de tipo no familiar, o sea unipersonal.

Se encontró que los grupos familiares que viven en la unidad productiva más del 50% reportó, una o dos grupos por unidad, 31% dijeron que una y 20% dijo que dos, dando respuesta al parentesco que es su hijo/a, madre o padre y abuelo o suegro, al preguntar si apoyan económicamente dijeron en un 86% que sí. Dentro de cada unidad familiar nos queda claro que viven más de dos grupos familiares lo que hace que la diversificación productiva sea una alternativa para solventar los gastos que se generan dentro de ella.

5.2.- Organización participativa dentro del Mercado Verde de Morelos (MVM).

Se amplía en este apartado lo dicho en el Reglamento Interno de MVM, en su Artículo 16.- Del Comité General de Representantes del “Mercado Verde Morelos” y sus Subcomités.

El Comité General de Representantes del MVM es el órgano colegiado que auxilia al titular de la Dirección de Economía Verde y Fomento Ecotecnológico para llevar a cabo la coordinación, organización y vigilancia del desarrollo del proyecto durante cada emisión de Mercado Verde. Sus miembros son elegidos por unanimidad o por mayoría de votos de entre los miembros inscritos en el padrón del MVM.

El Comité se integra por un representante de cada una de las siguientes categorías:

- Orgánicos/Agroecológicos
- Mercado Local
- Soluciones ecológicas
- Terapias Alternativas
- Arte y diseño local.
- Alimentos de consumo inmediato

Para ser miembro del Comité, se requiere:

1. Ser miembro inscrito y activo del padrón del MVM.
2. Haber participado en las últimas diez emisiones del MVM.
3. Haber desarrollado una conducta respetuosa durante el desarrollo del Proyecto MVM.
4. Estar en pleno uso de sus facultades y derechos.
5. No haber sido sentenciado por delito intencional que amerite pena privativa de libertad o delito relacionado con daño patrimonial.

Los miembros del Comité tienen las siguientes atribuciones:

1. Auxiliar a los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y/o Enlaces Municipales para que los miembros y participantes del MVM respeten el Reglamento Operativo y demás instrumentos jurídicos que regulen el desarrollo del citado proyecto.

2. Dirigirse de manera respetuosa a los miembros y participantes del MVM.

3. Verificar que los participantes del MVM eviten presentar sus productos en empaques y materiales no permitidos durante el desarrollo de cada emisión.

4. Coordinar y verificar que los miembros y participantes del MVM dispongan de los residuos generados conforme a lo señalado en el Artículo 14 del presente reglamento; en caso de no ser así, se les realizará la observación correspondiente.

5. Recibir las quejas, sugerencias u opiniones que los miembros y participantes del MVM emitan en cada emisión del proyecto.

6. Resolver las quejas o inconformidades de los miembros y participantes del MVM al momento; o bien, presentarlas en la reunión de Planeación Participativa.

7. Cuando se advierta alguna anomalía en una categoría distinta a la que coordina el miembro del Comité, deberá notificarlo directamente al representante de la categoría correspondiente, para que corrija la anomalía.

8. Evitar utilizar los medios de comunicación de los miembros del MVM para difundir propaganda política, religiosa, deportiva o comercial no relacionada con el objeto del proyecto, así como evitar insultos, discusiones personales, acusaciones sin base ni fundamento entre los miembros del MVM.

Como se menciona en el punto siete de las anteriores atribuciones, el representante de cada categoría que sea parte del Comité sólo podrá realizar observaciones a los miembros de su propia categoría. En caso de advertir irregularidades entre los miembros de otra categoría, lo informará inmediatamente a su representante, para que por su conducto se atiendan. De no ser atendidas a la brevedad, se informará a los servidores públicos de la Secretaría de Desarrollo Sustentable de la situación, quienes atenderán la irregularidad a la brevedad.

En cada una de las sedes del proyecto MVM se conformará un Subcomité de Representantes que se integrarán de la misma forma que el Comité General, y ostentarán las mismas atribuciones.

Cuando se lleve a cabo un evento especial en el que se congreguen participantes de diversas sedes, será el Comité General de Representantes del MVM el órgano que auxiliará al titular de la Dirección de Economía Verde y Fomento Ecotecnológico para conformar la coordinación, organización y vigilancia del desarrollo del proyecto.

Para el caso de requerir formalización de contratos o convenios para la apertura de nuevas sedes, o la realización esporádica de emisiones en diversos espacios, serán los miembros del Comité General y los Subcomités del MVM los que suscribirán dichos instrumentos jurídicos, siendo responsables solidarios de las obligaciones contraídas los miembros de sede correspondiente (figura 4).



Figura 4. Reunión comité general de representantes del MVM.

Fuente. Katia I. Herrera Quevedo, Parque Chapultepec, 2018.

Por lo anterior, se pudo observar que el MVM se rige por ciertas normas que deben seguir los participantes; no obstante, no todos conocen cuáles son los reglamentos para formar parte del Proyecto, ya que, de los participantes en las entrevistas realizadas, solo el 69% dijo sí conocer el reglamento, el resto indicó que no lo conocía o cuando preguntábamos actividades que ahí les señala ellos las desconocían, entonces en realidad no lo practicaban por desconocimiento.

5.2.1.- Organización

Dado que la Organización se basa en las reglas de operación que se establecen dentro del reglamento interno del proyecto MVM, se pidió que identificaran cuáles prácticas realizan los responsables de la institución gubernamental para la organización del MVM, dando las siguientes opciones:

- a) Hacen vinculación para las emisiones.
- b) Planean la logística de las emisiones.
- c) Se reúnen para toma de decisiones.
- d) Hacen valer el reglamento.
- e) Todas las anteriores.

A este cuestionamiento, 85% de los entrevistados respondió con el inciso e), todas las anteriores. Esto refleja que el personal que tiene a su cargo dicho programa está cumpliendo las necesidades de su organización. Se recurre a la comunicación vía WhatsApp en cada categoría y entre los representantes de éstas. Existe también la página oficial del MVM, en donde se coordina la realización de las convocatorias para las emisiones en sus diferentes puntos.

La manera en que realizan estas prácticas es haciendo valer el Reglamento Interno del MVM, en el que se especifica:

Capitulo I. De las penalizaciones por omisiones al reglamento del evento.

Artículo 1. Semáforo de omisiones.

Capitulo II. De los lineamientos de uso de materiales.

Artículo 1. Materiales permitidos y no permitidos.

Capitulo III. De los lineamientos de ética, comportamiento y corresponsabilidad.

Artículo 1. Responsabilidad y compañerismo.

Capitulo IV. De la logística del día del Mercado, derechos, obligaciones y responsabilidades.

Artículo 1. De la vestimenta.

- Artículo 2. Del arribo el día del evento
- Artículo 3. De la carga y descarga de mercancía
- Artículo 4. Del espacio, distribución del mercado
- Artículo 5. Del mobiliario
- Artículo 6. De las responsabilidades
- Artículo 7. De las cancelaciones
- Artículo 8. De los ingredientes
- Artículo 9. Del uso de energía
- Artículo 10. Del espacio asignado
- Artículo 11. Del reglamento del parque
- Artículo 12. De los donativos y aportaciones de monto voluntario
- Artículo 13. Del staff de apoyo
- Artículo 14. De los desechos y basura
- Artículo 15. De la venta e introducción de bebidas y productos no permitidos
- Artículo 16.- Del comité general de representantes del “Mercado Verde Morelos” y sus subcomités

Lo anterior se vincula con conocer qué acciones realizan ellos como productores, dando las siguientes opciones:

- a) Acuden a las reuniones por categoría.
- b) Respetan el reglamento.
- c) Cumplen con las cuotas por categoría.
- d) Participan en los procesos organizativos.
- e) Todas las anteriores.

En orgánicos/agroecológicos, el 85% de entrevistados respondieron con el inciso e), todas las anteriores, lo que confirma que esta categoría es muy participativa y comprometida con el esquema del proyecto, y no solo lo toman como un punto de venta más.

En lo referente a la organización, en la categoría de Mercado Local se pidió que identificaran cuáles prácticas realizan los responsables de la institución gubernamental para la organización del MVM, dando las siguientes opciones:

- a) Hacen vinculación para las emisiones.
- b) Planean la logística de las emisiones.
- c) Se reúnen para toma de decisiones.
- d) Hacen valer el reglamento.
- e) Todas las anteriores.

A lo que el 69% respondió con el inciso e), todas las anteriores. Se confirma de nuevo que, en el mercado local, el personal que tiene a su cargo dicho programa está cumpliendo con las necesidades en su organización.

La manera en la que realizan estas prácticas es haciendo valer el Reglamento Interno del MVM, especificados en la categoría anterior.

A lo que el 60% respondió con el inciso e), todas las anteriores. En el mercado local, sin embargo, reportaron que solo el 2% acude a las reuniones por categorías, y que el 17% participa en los procesos organizativos. Esto muestra un bajo interés en los procesos internos, y que se percibe al Proyecto como solo un punto de venta en contraste con la información del apartado anterior y es notorio que en el mercado local no existe el mismo interés de la categoría de agroecológicos, por lo que se contradicen sus respuestas.

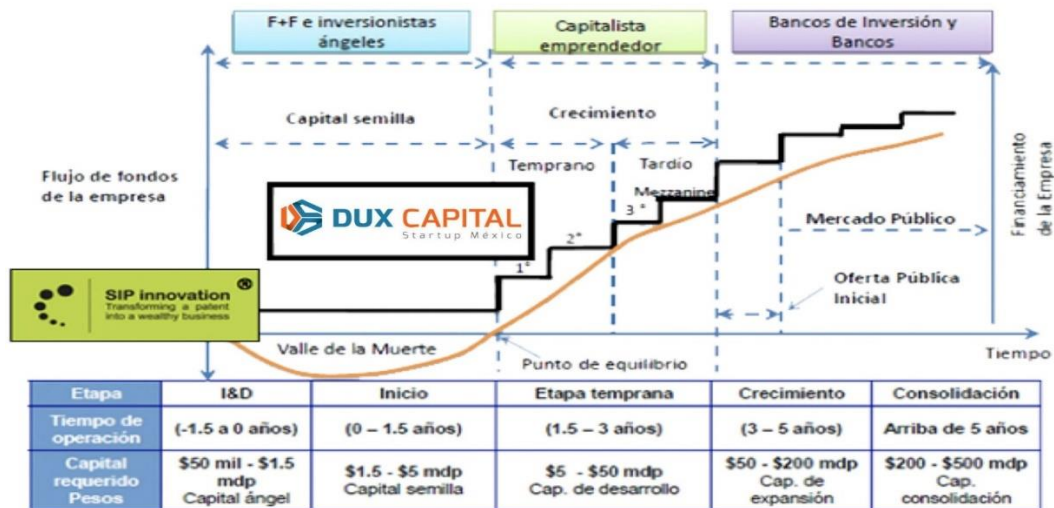
Al preguntar si conocen cuál es el reglamento que deben seguir para formar parte del MVM, el mercado local reporta en un 97% que sí lo conoce. Lo que se vislumbra que los participantes del mercado local tienen mayor conocimiento del reglamento en comparación con los de orgánicos/agroecológicos, a los de participantes de esta categoría los condicionan en su entrada ya que hay mayor demanda de gente queriendo entrar a este proyecto del MVM, lo que los obliga a mantenerse siempre cumpliendo lo solicitado de lo contrario pueden ser sancionados y hasta expulsados.

5.3.- Sistema de producción de los participantes del Mercado Verde de Morelos (MVM).

5.3.1.- Agroecológicos/orgánicos

Al hablar de la producción agroecológica no solo se trata de un cambio en el tipo de insumos para la producción y su clasificación; es algo más profundo. Se propone una visión coevolutiva en la que las sociedades interactúan, enriqueciéndose o degradándose de acuerdo con el conocimiento y valoración que tengan de los procesos en este proyecto. A partir de este conocimiento y prácticas se podrán ver los resultados para la sociedad que le otorguen recursos de alta o baja calidad, de acuerdo con el nivel de degradación al que fueran sometidos (Gastón, 2008). Por supuesto, todo esto es muy complejo de medir cuantitativamente; pero cualitativamente puede verse reflejado en el cambio de actitudes dentro de este espacio de convivencia humana, que nuevamente los más participativos para que se desarrolle son los de la categoría de agroecológicos al ser los primeros en proponer las capacitaciones grupales y abiertas a los consumidores, las visitas a sus espacios de producción, entre las principales. Al adoptar el cambio en la forma de producción, se observa a su vez que cambia la forma del trabajo físico, así como los tipos de envase y embalaje de sus productos, ya que los más usados en los procesos tradicionales son los plásticos, y dentro de este espacio este tipo de contenedores están prohibidos.

Este tipo de producción conduce a reorientar los hábitos de las personas desde la visión del mundo y el entorno que quieren para su población cercana. No comprometer los recursos para las generaciones venideras es uno de sus principios bases. En el estudio, 62% de los entrevistados mencionaron que tienen más de cinco años dedicados a su actividad productiva, periodo que en general es lo que se considera como la curva de aprendizaje en tiempo de una actividad productiva, debido a que hay muchos emprendedores que a los dos o tres años dejan la actividad; pero si rebasan los cinco años, son capaces de encontrar un nicho de mercado para posicionar sus productos (figura 5). Puede decirse entonces que se han consolidado y madurado en sus procesos.



Fuente: Financing Life Cycle (adaptado de Fitzpatrick 1991)

Figura 5. Ciclo de vida del financiamiento de la empresa.

Fuente. www.nafin.mx. Financing Life.Cycle (adaptado de Fitzpatrick 1991)

Con respecto a la parcela o terreno donde desarrollan el proyecto, 85% dijeron ser dueños y 15% que no, porque la mayoría están en zonas rurales y su producción debe estar establecida de manera fija; éste es el caso de los huertos para producción de frutas y hortalizas. Esto se define como el factor tierra es indispensable para esta categoría, ya sea rentada o propia, aunque en este caso los productores son propietarios; como lo describe Infante (2016), al señalar que en la producción agrícola hay factores fijos, tierra, capital y trabajo, así como factores variables, tecnológicos y de conocimiento, que en su conjunto influyen y determinan el valor de la producción (figura 6).



Figura 6. Parcela productor de nopal.

Fuente. Katia I. Herrera Quevedo, Tlalnepantla, Morelos, 2018.

Asimismo, es importante conocer que los participantes casi la mitad de ellos (45%) tienen más de 21 años con la posesión de sus respectivos predios o terrenos; el 18%, de 11 a 20 años; el 27%, de 6 a 10 años; visualizándose que son personas que han trabajado de las actividades agropecuarias y que conocen los procesos productivos y por ello, se integran a este tipo de actividades con mayor facilidad.

5.3.2.- Mercado Local

En el mercado local encontramos variedad de producciones y sus procesamientos agroindustriales aun cuando también hay variación por la temporalidad de sus materias primas, no es tan estricto en el origen de sus materias primas como el orgánico, debido a que esta categoría puede utilizar materias primas no certificadas o validadas como agroecológicas lo que le permite tener mayor variedad de productos al ser más grande su opción de encontrarlas en el mercado común.

No todos los participantes del proyecto MVM son plenamente agroecológicos u orgánicos, pero sí se encuentran en el proceso de que sus producciones sean ecológicamente sustentables; es decir, en donde se pone en práctica la sustentabilidad vista como sistema, en donde interactúan cotidianamente la sociedad, el medio ambiente y la economía y se aspira a contribuir a la soberanía alimentaria. Por ejemplo, uno de los grupos truequero está formado por un colectivo de jóvenes ingenieros egresados de la Universidad Autónoma Chapingo y dentro de su producción está el no producir una sola hortaliza, sino siempre tienen una diversidad de más de 15 productos frescos sembrados agroecológicamente, dentro de estos productos locales de su región como frutas muy características que continúan reproduciendo, generaron una cadena de distribución de cadena corta; ellos son de Chinameca y dos veces por semana acuden a Cuernavaca a entregar canastas de pedidos, a su vez integran sus canastas con productores de la región para abastecer más cantidad de producto y variedad, sembraron chiles nativos de Morelos intentando contribuir a mantener y ser parte del inicio de un esquema en donde la soberanía alimentaria se alimente comenzando con estas pequeñas acciones hasta concretarlo como nación.

Existen apartados del reglamento de carácter general, como la regulación sobre el tipo de envases y embalajes; debe suprimirse el uso de plástico, PET, unicel, o cualquiera otro material que no sea biodegradable. Sin embargo, esto aún genera esfuerzo importante por parte de los participantes, debido a que, en 2018, año del estudio, no se contaban con envases y embalajes con costos accesibles elaborados de materias biodegradables lo que dificultaba su acceso y se optaba por hacer caso omiso de esta indicación.

Para el 83% de los entrevistados participar en el proyecto MVM ha cambiado su forma de producir, porque tienen mayor cuidado en seleccionar sus materias primas, ya que se ha capacitado en la importancia de ofrecer a la venta productos inocuos y que su producción no comprometa su recurso para las demás generaciones como queda evidenciado al incorporar las prácticas agronómicas que lo garanticen en sus unidades productivas. El 71% consideran que les ha ocasionado mayor trabajo físico, 80% del total de los entrevistados reportan que deben recurrir a mano de obra contratada para su producción. Por ejemplo, Don Vicente mencionó que anteriormente solo daba labores a sus parcelas de rutina una vez a la semana, pero ahora como se está intentando certificar en inocuidad y buenas prácticas tiene que apuntar todo lo que realiza en su bitácora y delimitar sus áreas físicas y separarlas (Vicente, Tepoztlán, Morelos, 2018).

A partir de la mano de obra se debe considerar la diferencia entre una Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYME), ya que de acuerdo con el número de personas contratadas se pueden dividir en estas categorías. Para el caso de estudio todos los participantes del MVM se ubican en producciones de empresas familiares. Las empresas familiares son núcleos familiares en la que los miembros requieren atender las necesidades básicas de alimento y vivienda, a lo que se suman los gastos de producción y venta. La mayoría (60%) de los participantes del MVM llevan más de cinco años produciendo para la venta en el mercado, el 23% más de un año y el 17% más de dos años, observando que las personas se han beneficiado de cierta manera con la participación en este tipo de mercados, ya sea teniendo un lugar donde vender, difusión por parte de la secretaria o con los clientes especiales que pueden o están dispuestos a pagar el precio justo de venta, de lo contrario hubieran buscado distintos canales de

comercialización. La Señora del Pan Artesanal junto con su hija Carmina dicen que gracias a este proyecto pudieron tener un ingreso al mes que fue generando un capital con el que hoy a sus clientes que conocieron aquí les distribuyen 1 vez por semana, (Alicia, Cuernavaca, Morelos, 2018).

Sin embargo, como se sabe en las empresas por lo regular se presentan distintas problemáticas que los productores deben solventar, para el caso de este sector el principal es la falta de recursos económicos para dar liquidez a las producciones, debido a que no existen fuentes de financiamiento formales para el capital semilla que requerirían para iniciar su actividad y las que existen son muy caras, entonces, básicamente se van fondeando y refinanciando sin generar una utilidad rentable para ir acumulando un capital (figura 7).



Figura 7. Principales problemas a los que se enfrentan los participantes para la producción del MVM.

Fuente. Elaboración propia, con datos de la entrevista, Morelos, 2018.

Con relación a la producción sustentable los entrevistados argumentaron que es muy necesario transitar hacia la sustentabilidad ecológica. Por ello, comentaron que para producir sustentablemente se requiere utilizar abonos orgánicos, compostear residuos de su producción, no utilizar agroquímicos y reutilizar el agua. Indicando la mayoría (63%) que lleva a cabo en sus parcelas todas esas actividades, pero aún sin ser plenamente agroecológicos (figura 8).

Como el comentario de Don Pedro “años atrás tenía mayor acceso al agua que escurría por su campo y hoy esa agua ya no pasa, ahora pongo cuidado y trabajo para tener bien cuidada mi pequeña olla de agua para almacenarla y tener todo el año y así no deje de regar mis frutales, con las hojas que voy cortando genero mi abono para que las lombrices las deshagan y tenga mejor producción” (Pedro, Tepoztlán, Morelos, 2018).

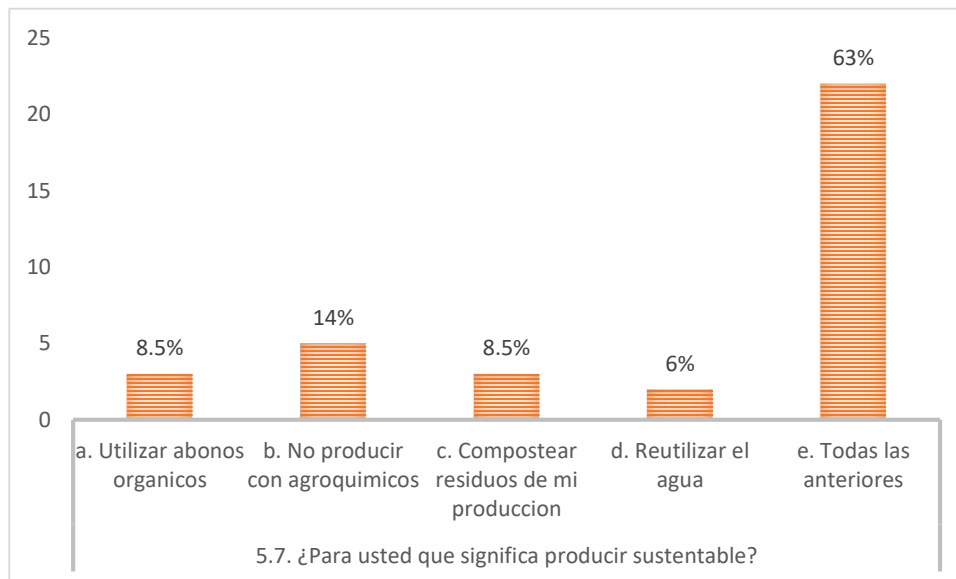


Figura 8. Menciones de los participantes del MVM sobre lo que es sustentable.

Fuente. Elaboración propia, con datos de la entrevista Morelos, 2018

La mayoría de estas producciones agroindustriales son de escala familiar, y sus procesos son realizados en sus propios domicilios (figura 9). Su fuente de abastecimiento principal es el agua potable, misma que es distribuida por tubería de los sistemas de agua potable municipales. Los medios de transporte propios, no especializado en distribución de mercancía, se convierten en el medio para movilizar su producción, ya que su volumen es menor y puede ser transportado de esta forma.



Figura 9. Producción familiar de lombricomposta.

Fuente. Katia I. Herrera Quevedo, Hueyapan, Morelos, 2018.

Al preguntar si son dueños de la parcela o del terreno donde desarrollan el proyecto en el mercado local, en el que pueden movilizar su producción por ser en la mayoría de tipo agroindustrial, 51% dijeron que sí, y 49% que no; esto se define como el factor tierra no imprescindible para esta categoría, ya que no son procesos agrícolas.

Lo anterior queda confirmado al observar que el 39% declaró tener la propiedad o posesión desde apenas hace uno a cinco años; 22%, de seis a 10 años; 17%, de 11 a 20 años; y solo 22%, desde hace más de 21 años. El tipo de propiedad del terreno o predio es privada en ambas categorías.

5.4.- Impactos de la Comercialización

Podemos definir a la comercialización como el conjunto de funciones desde que el producto sale de su punto de producción hasta que llega al consumidor final o procesador, entonces queremos referirnos al sistema de comercialización porque se articula con el consumidor en este caso de MVM operando como un mecanismo de

coordinación de las transferencias entre los distintos integrantes de la cadena productor –consumidor.

5.4.1. Agroecológicos/Orgánicos

Para la categoría Agroecológicos/Orgánicos, las entrevistas tuvieron como objetivo conocer las características de su comercialización, y los datos arrojados con relación a la manera de cómo se apoyan en la comercialización del MVM entre los integrantes, el 46% indicó que distribuyen junto con sus compañeros otros puntos de venta, el 39% crean sinergias y 15% comparten proveedores, la organización en este tipo de mercados genera compañerismo y compromiso para ayudarse entre los participantes, con la finalidad de obtener mejores beneficios. Ejemplo:

Magda recolecta los productos el jueves en su casa porque el viernes va a vender a otro mercado orgánico en Tepoztlán, nos mencionó Lucía, así con mis otras compañeras y ya solo le cooperamos para los pasajes, entonces ella se gana una comisión por llevar nuestros productos y dividimos los gastos de cómo llegar, para nosotras es otro punto de venta que no podemos atender ya que es entre semana, pero que, si vende nuestros productos cada semana. (Lucía, Cuernavaca, Morelos, 2018)

En cuanto a si los participantes del MVM han mejorado sus ingresos desde que forman parte del proyecto, 15% de los entrevistados dijeron que no, y 85% dijeron que sí. La frecuencia de las respuestas está en parámetros de \$251 M.N. a más de \$4,000 M.N. por emisión, con una media de entre \$1,001 M.N. y \$1,500 M.N. La mayoría refiere que sí les resulta rentable vender en el MVM, porque los clientes que asisten valoran los productos y pagan los precios establecidos. Estela comentó que para ella sus ingresos mejoraron en un 85% porque antes solo vendía en su comunidad, ahora tiene una cartera de clientes que acude cada mes a comprarle y ha tenido que producir más, pero que le genera un dinero muy importante para su familia (Estela, Santa María Ahuacatlán, 2018).

Por otra parte, los problemas financieros son los principales a afrontar para vender en MVM, seguidos de los productivos. El inconveniente más relevante para comercializar los productos son los competidores comerciales, las marcas ya posicionadas en los mercados tradicionales. En el proceso de comercializar sus productos se encuentran con competidores desleales que dicen vender productos orgánicos o agroecológicos, pero sin ser verdad. Es por esto por lo que se vuelve necesario tener procesos de validación, ya sea con etiquetados que lo certifiquen, o con la implementación de métodos más colectivos, como el SPG.

Los clientes principales son los consumidores directos (85%), ya que a este tipo de eventos acuden los compradores que consumen los productos para su uso personal; así como por los puntos de venta donde se establece el MVM, ya que son lugares donde asisten familias quienes compraran los productos para satisfacer las necesidades y no como reventa. El resto de los clientes son detallistas, minoristas y/o propietarios de tiendas que buscan productos sustentables e inocuos.

El 70% de los productores que comercializan en el MVM dijeron que solo el 25% de su producción es lo que no comercializan en una edición; 15% mencionó que el 50%, 15% manifestó que el 75% no vende la producción; por lo que, la mayoría (85%) comercializa por lo menos el 50% de la producción que lleva al MVM.

Al terminar una edición de MVM generalmente hay un trueque entre los productores de los productos que no vendieron en esa edición que se vuelve parte de su consumo en su núcleo familiar. Era común ver al terminar la edición recorrer a los demás stands que podían intercambiar, cuando el producto no interesaba al ofertante pedían llevarlo a cambio de surtir alguna materia prima que usaban en común. De verdad es un espacio de convivencia que han generado y van formando este tipo de sinergias.

5.4.2.- Mercado Local

Para la categoría Mercado Local, las entrevistas tuvieron como objetivo conocer las características de su comercialización, y los datos arrojados con relación a la manera de cómo se apoyan en la comercialización del MVM entre los integrantes, la mayor

parte (71%) indicó que distribuyen junto con sus compañeros otros puntos de venta y crean sinergias y 29% que comparten proveedores.

En cuanto a si los participantes del MVM han mejorado sus ingresos desde que forman parte del proyecto, 8.5% de los entrevistados dijeron que no, y 91.5% dijeron que sí, mejoraron sus ingresos. La frecuencia de las respuestas está en parámetros de \$251 pesos M.N. a más de \$4,000 pesos M.N. por emisión, con una media de entre \$1,001 pesos M.N. y \$1,500 pesos M.N. La mayoría el 91.5% refiere que sí les resulta rentable vender en el MVM para esta categoría también. “El proyecto ha crecido, contamos con más producto y mejoramos la producción” dice Don Rubén Espina (Chocomaíz, Cuernavaca, 2018).

Los problemas financieros son los principales que deben afrontar para vender en MVM, seguidos de los organizativos en esta categoría. El inconveniente más relevante para comercializar es la producción de poco volumen, seguida de consumidores sin interés de su diferenciación. Por ejemplo, Lily vende galletas y son caseras con productos de alta calidad utiliza chocolate no sustituto y eso encarece su producto, cuando llegan los clientes y ven el costo de la galleta de chocolate no falta quien la compara con una emperador de chocolate, y jamás será el mismo sabor nos dice muy enojada (Lily, Cuernavaca, 2018).

Los clientes principales son los consumidores directos (80%), el resto de los clientes (20%) son detallistas, minoristas y/o propietarios de tiendas que buscan productos sustentables e inocuos para su distribución y venta.

El 57% de los productores que comercializan en el MVM dijeron que solo el 25% de su producción es lo que no comercializan en una edición; 28.5% mencionó que el 50%, 14.5% manifestó que el 75% no vende la producción.

5.4.3.- Consumidores verdes

El 21 de enero de 2018, en la 41ª emisión del MVM en el Parque Barranca de Chapultepec, la Dirección de Economía Verde y Fomento Ecotecnológico de la

Secretaría de Desarrollo Sustentable, quienes son los responsables administrativos del proyecto, realizaron 95 entrevistas a consumidores que acudieron ese día a realizar sus compras para conocer la opinión sobre los servicios que ofrece el mercado, así como saber si es factible o no la forma como está funcionando. Además, se consideraron las opiniones obtenidas para mejorar los servicios ofertados.

En las entrevistas realizadas se encontró la siguiente información:

La mayoría (74%) estuvo compuesta por mujeres; son ellas las encargadas de realizar las compras para el hogar, principalmente para la alimentación, aunque cada día los hombres van participando más en estas actividades. Los rangos de edad oscilaban entre 36 y 45 años, de los cuales la mitad eran casados, y el 60% tenía hijos. Se observa que los consumidores en este rango de edad requieren abastecerse de diferentes productos para cubrir las necesidades básicas de sus familias, ya que regularmente son responsable del sustento del hogar o jefes de familia. Otra cuestión importante que se pudo ver fue que 42 de 95 entrevistados tenían estudios de nivel superior (figura 10), lo que muestra que la educación genera mayores expectativas sobre los diversos cambios tecnológicos, alimenticios o de salud para lograr un bienestar en la unidad familiar; es decir, con una instrucción académica superior, las personas muestran mayor disposición al cambio.

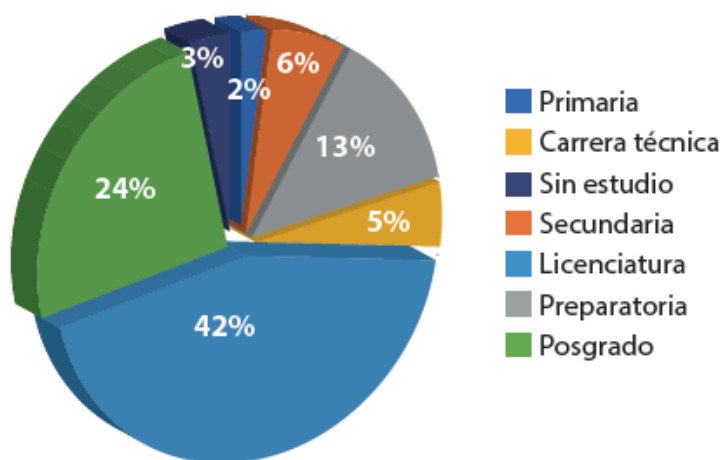


Figura 10. Nivel educativo de los consumidores del MVM.

Fuente. Administración del MVM, 21 de enero, 2018.

Asimismo, los entrevistados, en su mayoría (72%), viven en el municipio de Cuernavaca, esto se debe a que el MVM se instala en diferentes lugares de esta ciudad, lo que permite a los locales mayor accesibilidad.

La forma de conocer la existencia del MVM fue principalmente (35%) la asistencia regular a los lugares donde se instala el mercado y percatarse de su presencia; posteriormente, continúan comprando porque los productos que consiguen en ese lugar son de buena calidad y elaborados en su mayoría por los propios productores, o porque solamente los encuentran ahí. Otras formas de cómo conocieron el Mercado fueron: mediante las redes sociales e internet (27%), la recomendación por familiares o amigos (22%), porque trabajan o viven cerca (3%), o porque lo escucharon en la radio con (3%); el resto mencionó otros medios.

Sobre la frecuencia con que han visitado el MVM, los entrevistados comentaron en la siguiente proporción: el 28%, de dos a cinco veces; 25% comentó que era la primera vez que asistía; 25%, más de doce veces; 21%, entre seis y doce veces; por último, 1% no contestó. Esto representa que la mayoría continúa asistiendo al mercado para realizar sus compras; es decir, han encontrado productos que satisfacen sus necesidades. De estos entrevistados, el 91% solo realizó una compra; el 39% asistió para adquirir alimentos de consumo inmediato, ya sea para desayunar o comer; el 17% tiene preferencia por la obtención de frutas y verduras (figura 11).

Con relación al monto ejercido durante la compra en el MVM, el 49% gasta entre \$201 pesos M.N. a \$600 pesos M.N.; es decir, las personas conocen lo que van a adquirir y, con base en ello, portan la cantidad de dinero que saben que gastarán para comprar los productos requeridos, ya que el 41% adquiere sus productos en el mercado porque son de calidad y naturales; asimismo, están quienes no gastan más de \$200 pesos M.N. (37%) (figura 11).

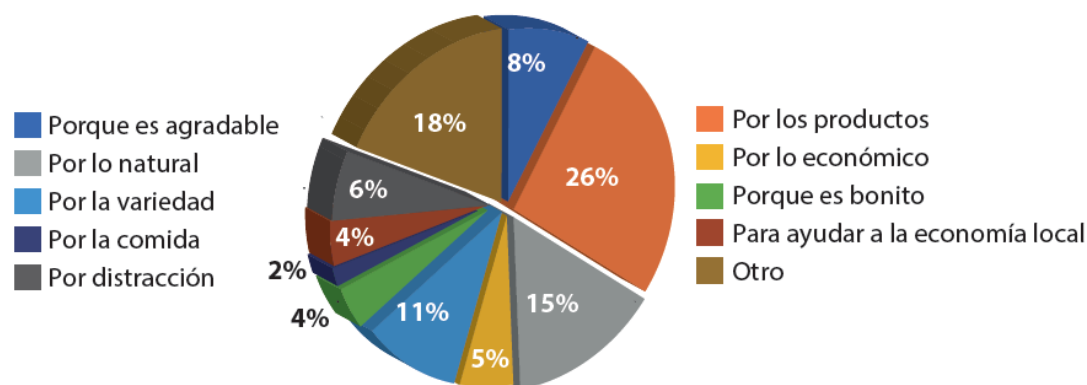


Figura 11. Por qué asisten al MVM.

Fuente. Administración del MVM, 21 de enero, 2018.

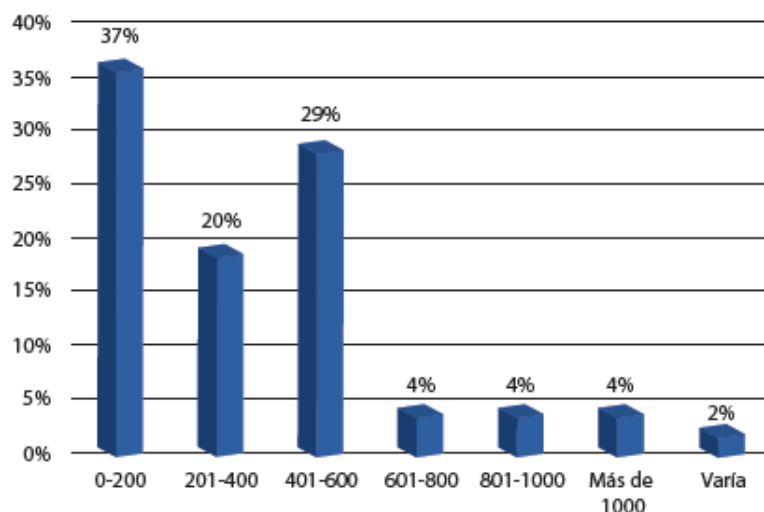


Figura 12. Monto ejercido en la compra de productos del MVM.

Fuente: Administración del MVM, 21 de enero, 2018.

Se preguntó también a los consumidores qué ideas proponen para mejorar el MVM, a lo que la mayor parte (21%) comentó que todo está bien; el 19% hizo observaciones relacionados con el lugar donde se ubica el mercado (Parque Barranca de Chapultepec) y no sobre el servicio en sí; 18% argumentó que hace falta difusión; 13% dijo que debe llevarse a cabo más seguido para que la gente pueda asistir a comprar; 11% expresó que se mejorara el espacio asignado al mercado; 7%, ofrecer una mayor variedad de productos; 6%, que se debe de invitar y mantener a más expositores; 3%, ampliar el horario de venta, porque en ocasiones ya no alcanzaban a llegar; y 2%, brindar lugares para sentarse, porque a veces el recorrido es pesado y no hay donde tomar un descanso para visualizar los productos.

5.5.- Percepción de la Soberanía Alimentaria de los participantes del Mercado Verde de Morelos (MVM).

En la categoría de Agroecológicos/Orgánicos se preguntó si el MVM ofrece un espacio para mejorar, para lo que se solicitó que definiera de ser positivo a la competitividad o a la sostenibilidad del ambiente u otro que fuera de su consideración, dentro de la categoría de orgánicos/agroecológicos, el 85% dijo que sí y referenció la sostenibilidad. Como, por ejemplo, dijeron, que es la capacidad de una comunidad de producir la mayor parte de lo que se consume, no ser dependiente de nadie más, (Estela y Juan, Cuernavaca. 2018).

También, comentaron que el MVM **es un espacio para convivencia humana en búsqueda de soluciones comunes y permanentes que se reflejen en modelos de producción para la soberanía alimentaria de las comunidades rurales**. La categoría de orgánicos/agroecológicos respondió que sí en un 69%, el resto dijo que solo es un espacio de venta.

A los participantes del mercado local se les preguntó si el MVM ofrece un espacio para mejorar, como la competitividad o a la sostenibilidad del ambiente u otro de su consideración, dentro de la categoría de mercado local el 77% dijo que si y referenció la sostenibilidad como el espacio para mejorar; el resto dijo que solo es un espacio de venta.

También, se preguntó si el MVM **es un espacio para convivencia humana en búsqueda de soluciones comunes y permanentes que se reflejen en modelos de producción para la soberanía alimentaria de las comunidades rurales**. La categoría de mercado local respondió que sí en un 77%. El resto solo lo ve como un espacio de venta. Sin duda es el inicio de intentar contribuir a la soberanía alimentaria, entendemos el concepto general como nación, pero debe comenzar con las acciones cotidianas y el auto reconocimiento de los productores en no querer migrar a modelos comerciales de producción con todo lo que implica (figura 13).



Figura 13. Visita de productores a otras empresas.

Fuente. Katia I. Herrera Quevedo, Tlalnepantla, Morelos, 2018.

La concepción de los participantes en el MVM con respecto a la soberanía alimentaria se puede integrar en algunos de los seis pilares de la soberanía alimentaria que Gordillo (Food Secure Canadá, 2012, p.5) describió en el documento base para la discusión de la seguridad y soberanía alimentaria:

1. Se centra en alimentos para los pueblos: a) Pone la necesidad de alimentación de las personas en el centro de las políticas. b) Insiste en que la comida es algo más que una mercancía.

2. Pone en valor a los proveedores de alimentos: a) Apoya modos de vida sostenibles. b) Respeta el trabajo de todos los proveedores de alimentos.

3. Localiza los sistemas alimentarios: a) Reduce la distancia entre proveedores y consumidores de alimentos. b) Rechaza el dumping y la asistencia alimentaria inapropiada. c) Resiste la dependencia de corporaciones remotas e irresponsables.

4. Sitúa el control a nivel local: a) Lugares de control están en manos de proveedores locales de alimentos. b) Reconoce la necesidad de habitar y compartir territorios. c) Rechaza la privatización de los recursos naturales.

5. Promueve el conocimiento y las habilidades: a) Se basa en los conocimientos tradicionales. b) Utiliza la investigación para apoyar y transmitir este conocimiento a

generaciones futuras. c) Rechaza las tecnologías que atentan contra los sistemas alimentarios locales.

6. Es compatible con la naturaleza: a) Maximiza las contribuciones de los ecosistemas. b) mejora la capacidad de recuperación. c) Rechaza el uso intensivo de energías de monocultivo industrializado y demás métodos destructivos.

En las diversas respuestas que dieron los miembros de esta categoría están implicados estos seis puntos en un lenguaje coloquial, sin tanta estructura. Si bien falta capacitación técnica para que puedan definir los conceptos con claridad, en el fondo, su práctica es llevada a la realidad. Por ejemplo, en sus explicaciones dieron argumentos como: “permite que los productores comercialicen sus productos propios y sustentables”; “apoya a la economía local, el dinero se queda aquí”; “buscamos no solo vender, es no dañar ambiente y ser sostenible”; “se volverá a reeducar al visitante a conocer otros productos que desconocen o se olvida de que existen”. Coincidiendo con la definición de soberanía campesina de la vía campesina porque es el pueblo quien debe decidir qué, cuánto, cómo y dónde sembrar de manera sostenible, encausando los sistemas agropecuarios a los productores locales y dándoles prioridad a los mercados locales; así como, el derecho a decidir qué alimentos consumir, mediante las relaciones sociales, la solidaridad, igualdad entre hombres, mujeres, grupos raciales, clases sociales y generaciones.

Cuando analizamos a la Soberanía Alimentaria como el derecho de los pueblos a alimentos nutritivos y culturalmente adecuados, producidos de forma sostenible y ecológica, y a su derecho a decidir su propio sistema alimentario y productivo, encontramos elementos dentro de MVM que lo ratifican porque todo su catálogo de productos es de esta manera, su sistema de producción es definido por ellos para abastecer su necesidad de comercialización y autoconsumo de forma sostenible según sus reglamentos internos y crearon su propio SPG para garantizar al consumidor que es un alimento producido y/o elaborado de esta manera.

CAPÍTULO VI

VI.- DISCUSION

El MVM se convierte entonces en un modelo donde se incentiva la adquisición de materias primas propias desde las semillas, se fomentan los modelos de producción nativos de cada territorio, la certificación participativa y la venta de productos terminados directamente a sus consumidores, a lo que llamamos cadenas cortas; se convierte en un espacio de convivencia humana donde se pone en práctica la sustentabilidad vista como sistema, en donde interactúan cotidianamente la sociedad, el medio ambiente y la economía. Se aspira a contribuir a la soberanía alimentaria como un comienzo de este eslabonamiento de cadenas de producción en rescate y conservación de sus usos y costumbres en los modelos de producción locales, esforzándose por no ser desplazados por los modelos comerciales productivos que son promocionados por los altos ejecutivos de las empresas que abastecen de materias primas transnacionales, acopian y transforman las materias primas de nuestro campo, y por los programas gubernamentales que fueron afables con ellos, hoy el reto es mayor, esta cuarta transformación está buscando su lugar en el campo, con el reajuste de rumbo de las políticas agropecuarias nacionales y a su vez estatales que permitan dar cabida a esquemas más realistas con nuestros entornos, donde sin duda la soberanía alimentaria se depositará, pero cómo lograrlo a nivel masivo, éste es el reto, cómo competir contra el esquema que se ofreció durante tanto tiempo, con resultados tangibles y trabajo arduo; sin embargo, cuesta mucho sean aceptados pero no es imposible si se empiezan a ver los resultados.

Los mercados verdes, se convierten en una estrategia para ir amarrando las cadenas a nivel nacional de aquellos productos que nos dan identidad colectiva, arraigo comunitario y rostro propio como nación, debido a que en el estricto sentido de definición la soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural de manera autónoma. La soberanía alimentaria es una precondition para una seguridad alimentaria genuina según la Vía Campesina, desde 1996, es decir desde hace 26 años esta definición se reconoce y se

intenta apropiarse a las políticas de algunos países que intentan reorientar su producción agropecuaria para lograrla.

Los MVM además de acortar canales comerciales, incentivan la producción sustentable porque a pequeña escala se abordan temas relacionados a la importancia del cuidado del medio ambiente y la producción diversificada y a pequeña escala que genera lazos de amistad, apoyo, empatía y solidaridad para que los participantes se beneficien.

Por lo tanto, es necesario unir esfuerzos entre los actores involucrados para dar prioridad a este tipo de sistemas productivos-comerciales. Por su parte las políticas gubernamentales cuentan con un Programa de Agronegocios y Comercialización que está enfocado en atender las dimensiones “acceso” y “disponibilidad” principalmente, y en conjunto con las Oficinas del IICA ejecuta proyectos para promover la inclusión de los productores de pequeña escala y de la agricultura familiar en las cadenas de valor, como medio para aumentar sus ingresos, mejorar su acceso a los alimentos y fomentar las economías rurales, según lo señalado en las Reglas de operación de dicho programa en el DOF el 29 de diciembre de 2017.

El asunto está en que mientras la política pública nacional tenía un financiamiento a cubrir las dimensiones de la medición de los indicadores difícilmente se podía vislumbrar alternativas reales que apoyaran un faro de soberanía, hoy día 2022 con este reacomodo en las priorizaciones de los programas nacionales al campo esperamos se logre tener más enfoque hacia las pequeñas producciones.

CAPÍTULO VII

VII.- CONCLUSIONES

Las cadenas cortas del proyecto MVM ayudan a encontrar soluciones de productividad, comercialización, cuidado ambiental y alimenticio, porque su gran virtud es convocar a todos los actores que se involucran en él, desde los proveedores de los insumos para su producción, los productores agropecuarios o agroindustriales, los compradores directos y los consumidores, ofreciendo un espacio para los primeros y segundos que mejoran su competitividad, en sintonía con la equidad y la sostenibilidad del ambiente,

brindando un lugar para la convivencia humana de todos los eslabones de esta cadena, en búsqueda de soluciones comunes y permanentes que se reflejan en modelos de producción para la soberanía alimentaria de las unidades familiares. La Vía Campesina reconoce a la soberanía alimentaria como el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos, respetando la diversidad productiva y cultural de manera autónoma tratando de sobrevivir a las cadenas comerciales estructuradas.

Ante este planteamiento en este trabajo se describió al desarrollo de sistemas agroalimentarios en donde nos encontramos con la dificultad de adaptarnos a ser sostenibles y amigables con el medio ambiente a tener mayor control sanitario e inocuo sin tener residualidad y, por lo tanto, ningún riesgo a la salud de los consumidores. Esto sin duda sigue siendo en este trabajo algo difícil de demostrar ya que los procesos productivos como se describieron siguen siendo muy rústicos y/o artesanales y carentes de la información necesaria para llevar a cabo los procedimientos que les permitan certificarse en los procesos conocidos, lo que no implicaría que sean producidos sin inocuidad, y a pesar de tener el Sistema de Participación de Garantía (SPG) el cual existe justo para no tener que pagar cuotas altas que les generan las certificaciones comerciales, tenemos que identificar que tampoco cuentan en la mayoría de los casos con los volúmenes de producción que les generarán las utilidades para poder realizar los costeos de esto; por lo que, se deberá buscar un punto medio entre ambas situaciones para orientar a cada uno de los productores según sus necesidades, ya que no se debe generalizar. Existen productores que ya cuentan con sus certificaciones sanitarias e inocuas y otros que desconocen por completo cuales serían las que requieren.

Por ello, es necesario continuar con el desarrollo de investigaciones para determinar los beneficios y las problemáticas a las que se enfrentan los actores de las cadenas, con la finalidad de aportar información para incrementar la producción local e ingresar a mercados inclusivos, recuperando, validando y diseminando los modos de producción tradicionales en una vía que sea sustentable en lo social, económico y cultural que nos permita apoyar los modelos de desarrollo agrícola y el derecho a producir alimentos. Con lo anterior queda más vigente lo expuesto por FAO, sobre lo

que menciona que por falta de información y recursos las prevalencias en fallas de mercado y falta de organización que los pequeños productores enfrentan altos costos de transacción para desarrollar su actividad productiva y, por lo tanto, en baja competitividad. Es indispensable que los gobiernos y organizaciones de productores jueguen un papel trascendente, por una parte el gobierno invierta en infraestructura clave y proporcione información de mercados eficiente para la toma oportuna de decisiones de los involucrados y, por otra, los productores por medio de sus organismos promuevan modelos innovadores de comercialización para el abastecimiento de los mercados locales de alimentos de consumo, con esto se establecerían circuitos cortos de distribución que fortalecerán los mercados tradicionales o se pueden integrar a cadenas modernas de valor, es decir, el proyecto del MVM acorta las cadenas y propicia un espacio público para llevar a cabo lo anterior de manera sustentable.

Actualmente la sustentabilidad es un tema central en la elaboración, comercialización y consumo de los diferentes productos que compramos, cuando se sientan las bases de un comercio que considera el entorno, tanto ambiental como social, para hacer frente a los extremos del clima y a la inequidad en el acceso a los alimentos es cuando los consumidores tienen la responsabilidad y el poder de fomentar un sistema económico sustentable y de obligar a las empresas a volverse sustentables, no olvidemos que los consumidores son la base de la economía. Los patrones de consumo determinan la forma en que opera el sistema comercial. Los cambios en los hábitos de compra obligan a las empresas a reconfigurar su oferta y confirmamos que sí iniciativas como esta del proyecto MVM siguen vigentes es porque existe un segmento de mercado que está interesado en ello, sin duda este nuevo rumbo después de afrontar el reacomodo de cadenas tradicionales de comercialización después de vivir un confinamiento obligado por la pandemia de la COVID 19, en donde la inmovilidad de los consumidores obligó a los proveedores a buscar nuevas formas de hacer llegar sus productos. Tratar de que estos sean más inocuos nos darán más información para nuevos trabajos en donde cada vez el productor debe asumir su compromiso directo de lo que elaboran y al consumidor a informarse de donde provienen y como son elaborados los productos que consume.

Al realizar el análisis de las cadenas cortas de proyecto MVM del estado de Morelos identificamos que los impactos socioeconómicos en las familias participantes son de subsistencia en la mayoría de los casos, ya que la generación de valor económico para satisfacer otras necesidades no son cubiertas y en su generalidad esta actividad les genera un aporte al gasto de las mismas sin ser en su totalidad, por eso es indispensable el mantener ese punto común de encuentro en donde van realizando otras acciones que les permiten el intercambio de experiencias en sus diferentes procesos y el hacer compras consolidadas en algunos de los casos para eficientar sus costos de producción y con ello disminuirlos.

En el planteamiento sobre si las cadenas agroalimentarias son eficientes para el desarrollo de comunidades rurales en lo individual es un no rotundo, pero si se convierte en un factor colectivo puede llegar a hacerlo ya sea por sistema producto o rama productiva más que por comunidad.

Al conocer el funcionamiento de las mismas se establece la responsabilidad que le corresponde a cada uno de los actores involucrados; por ejemplo, hoy queda claro el rol que le toca desempeñar al estado y hacia donde deben dirigir sus estrategias los diferentes agentes en las cadenas productivas, los retos que tienen que asumir los agricultores: para muchos la reconversión productiva puede significar la adopción de nuevos patrones productivos, nuevas tecnologías, y la penetración de nuevos mercados. Para las industrias agroalimentarias el reto es una reconversión productiva que, a la vez que les permita ser competitivas, añada valor a las materias primas que disponen de ventajas comparativas o que son susceptibles de tenerlas si se toman las medidas complementarias para ello, involucrando a las industrias productoras de insumos y a los sistemas de innovación tecnológico en la reconversión productiva a fin de que ofrezcan en el mercado tecnologías apropiadas a las condiciones agroecológicas y de mercado apropiadas a los contextos locales, sin perder de vista los estándares de calidad y conservación ambiental que actualmente demandan los consumidores mundiales, esto puede realmente impactar en lo que se pretende llamar soberanía alimentaria para el presente estudio.

Con este trabajo de investigación quedan evidentes las experiencias vividas de estos actores, de sus innovadores y entusiastas organizadores en pensar que se puede transformar de una manera más armónica nuestros vínculos entre sociedad pasando de un discurso a unas acciones reales en sus propias vidas y como reflejo pueden impactar comunitariamente.

BIBLIOGRAFIA

Anaya, C. (2015). Las cadenas productivas con impacto económico y social: el caso de los cítricos en Cuba. *Economía y Desarrollo*. 154 (1), 105-117

Andersen, M. (2003). *¿Es la certificación algo para mí?* (II Serie. III Título) Editorial: RUTA-FAO pp. 4-6.

Barkin, D. (1999). Superando el paradigma neoliberal: desarrollo popular sustentable. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (4), 11–31.

Barnes y Kaplinsky, R. (1998). Concepto de Cadenas y Competitividad. *Cadenas de Valor: un paso innovador para la agricultura centroamericana*. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/441/1/APD-96-IV-1.pdf>.

Barrera, D. (2001). El mercado de productos orgánicos. <http://www.odepa.cl/articulo>.

Biernacki P. y Waldorf D. (1981). Snowball sampling problems and techniques of chain referral sampling. *Sociological Methods and Research*. 10, 141-163.

Brundtland, G. (1987). El desarrollo sostenible. *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo*. Asamblea General de las Naciones Unidas. Recuperado de: <https://desarrollosostenible.wordpress.com/2006/09/27/informe-brundtland>.

Calvente, A. (2007). *El concepto moderno de sustentabilidad*. Socioecología y desarrollo sustentable UAIS-SDS-100-002

Cardwell, D. (2011). Obstacles Seen in Poor Areas for New Farmers' Markets. *The New York Times*, 11.

CBD. (2010). *Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi*. [Archivo PDF] <http://repositorio.geotech.cu/jspui/bitstream/1234/1307/1/Plan%20Estrat%c3%a9gico%20para%20la%20Diversidad%20Biol%c3%b3gica%202011-2020%20y%20las%20Metas%20de%20Aichi.pdf>

CEPAL, N. (Septiembre 2013). *Memoria del Seminario sobre Circuitos Cortos. Agricultura Familiar y Circuitos Cortos: Nuevos Esquemas de Producción, Comercialización y Nutrición* [Archivo PDF]. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36832/1/S2014307_es.pdf
Pp. 7-8

CEPAL, N. (2017). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2017: la movilización de recursos para el financiamiento del desarrollo sostenible*. <http://hdl.handle.net/11362/42293>

Conabio (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad). (2016). *Estrategia Nacional sobre Biodiversidad de México y Plan de Acción 2016-2030*.

Cortes, A. (2012). Modernización, dependencia y marginalidad: itinerario conceptual de la sociología latinoamericana. *Sociologías*. 14 (29), 214-238. ISSN 1517-4522.

Coscarello (2015). ¿Certificación 'de papel' o de relaciones humanas? Los sistemas de garantía participativa como iniciativas de soberanía alimentaria local. *Ecología Política*. 49: 35-41

CNG. (s.f.) Definiciones de los SPG. *Sistemas Participativos de Garantía. Una Herramienta clave para la Soberanía Alimentaria*
https://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/10/sistemas_participativos_degarantia.pdf

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario. (2013-2018). DOF 13/12/2013. DECRETO por el que se aprueba.

De Guevara, R. D. L. (2005). Estrategias futuras de desarrollo del medio rural: desafíos políticos, sociales y culturales. Una propuesta para América latina. In *Desarrollo rural y economía social: situación, debate y retos* (pp. 350-368). Universidad Católica de Avila.

Deslauries y López-Estrada. (2011). La entrevista cualitativa como Técnica para la investigación en Trabajo social. *Margen*, 61. 1-19.

Dewalt y Dewalt. (2002) Definiciones. *La Observación Principiante Como Método de Recolección de Datos*. <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/download/466/999/>

Díaz, P., Rafael, A. y Hartwich, F. (2005). Cadenas de Valor: un paso innovador para la agricultura Centroamericana. *Alternativas Para El Desarrollo*, (96), 34–45.

Díaz y Pelupessy. (2004). Concepto de Cadenas y Competitividad. *Cadenas de Valor: un paso innovador para la agricultura centroamericana*. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/441/1/APD-96-IV-1.pdf>.

E., D. G. (2018). Los sistemas de garantía participativos (SGP): principios comunes y agroecología” “Participatory guarantee systems (GSP): common principles and agroecology”. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria .

Ehne. (s.f.) *Modelos de Producción Agraria y Desarrollo* http://biblioteca.hegoa.ehu.eus/downloads/17358/%2Fsystem%2Fpdf%2F477%2FModelos_de_produccion_agraria_y_desarrollo.pdf

FAO. (1992). *Agenda 21* <https://www.fao.org/rioplus20/74932/en/>

FAO. (2001). El concepto de seguridad alimentaria. *Situación de la seguridad alimentaria en las Américas (Documento para alimentar el diálogo de la 42.a Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos)* <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/2640/BVE3255000000e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

FAO, FIDA y PMA. (2015). El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo Cumplimiento de los objetivos internacionales para 2015 en relación con el hambre: balance de los desiguales progresos. Roma, FAO.

FAO. (2016). *Cadenas Cortas Agroalimentarias*. [Archivo PDF] <https://www.fao.org/3/c0040s/c0040s.pdf>

Falck. (2012). La cooperación descentralizada como estrategia de difusión. *Sistema de Participativos en Garantía. Una Herramienta Clave Para la Soberanía Alimentaria* https://ddd.uab.cat/pub/estudis/2012/174199/sispargar_a2012.pdf

Fitzpatrick (1991) *Financing Life Cycle* www.nafin.mx

Food Secure Canada. (2013). Sécurité Alimentaire Canada November 28, 2012 (as amended by online consultation in the Summer of 2013).

Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, ALIMENTARIA, F. M. P. L. S. (2001). Declaración Final del Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria. *FMSA, La Habana*

Francia. (2011). *Plan de Acción de los Ministros de Agricultura del G-20 sobre la Volatilidad de los Precios y la Agricultura* <https://es.ambafrance.org/G20-Agricola-reduccion-de-la>

García, C. (2017). Guía para el desarrollo de mercados de productores Proyecto “Creación de Cadenas Cortas Agroalimentarias en la Ciudad de México” ONU. FAO

García- Guerreiro, L., Wahren, J. (2016). *Seguridad Alimentaria vs. Soberanía Alimentaria: La cuestión alimentaria y el modelo del agronegocio en la Argentina. Trabajo y Sociedad*. Redalyc. <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387343599019>>

García-Muñoz. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación.http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf. Consultada el 20 de mayo del 2017.

García-Winder, M., Riveros, H., Pavez, I., Lam, F., Arias, J. y Herrera, D. (2009). Cadenas Agroalimentarias: un instrumento para fortalecer la institucionalidad del sector agrícola y rural. *Agronegocios- COMUNIICA*. Año 5 (mayo-agosto). Pp. 26-38.

Gereffi, G. y Wyman, D. L. (1990). Manufacturing miracles. *Paths of.*

Gereffi, G. (1994). The organization of buyer-driven global commodity chains: How US retailers shape overseas production networks. *Commodity chains and global capitalism*, 95-122.

Gereffi, G. y Korzenie-Wicz. (1994). Las Cadenas Productivas Dirigidas al Productor y las Dirigidas al Comprador. *Las Cadenas Productivas como Marco Analítico para la Globalización*. [Archivo PDF] <https://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/2069.pdf>

Gereffi, G. (1999). International trade and industrial upgrading in the apparel commodity chain. *Journal of international economics*, 48 (1), 37-70.

Gereffi, G. (2001). Las Cadenas Productivas Como Marco Analítico Para La Globalización. *Problemas Del Desarrollo*, 32, 9–38. Retrieved from <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde125/PDE12502.pdf>

Gibbon. (2011). Marco Teórico y Conceptual de las Cadenas Globales de Mercancías. *Cadenas Globales y Café en México*. [Archivo PDF] <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2243263.pdf>

Gourevitch *et al.* (2000). Concepto de Cadenas y Competitividad. *Cadenas de Valor: un paso innovador para la agricultura centroamericana*. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/441/1/APD-96-IV-1.pdf>.

Guber R. (2001). *La etnografía, Método, campo y reflexividad*. Norma Colombia 129 p.

Gastón, *et al.* (2008). Agroecología y sustentabilidad. *Convergencia*, 15(46), 51-87. Recuperado en 24 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000100004&lng=es&tlng=es.

Haeringen, R. y De Jongh, W. R. (2010). Los negocios inclusivos en el sector agropecuario práctica y desafíos. *Estudios Agrarios*. (44), 63-74.

Hernández *et al.* (2017). Selección de la muestra. http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf

IFOAM. (2016). 20 sitio oficial: <https://www.ifoam.bio/>

IICA (2012). Situación de la seguridad alimentaria en las Américas: documento para alimentar el diálogo de la 42.a Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos.

Iglesias, D. H. (2001). Cuaderno Técnico No. 20. Competitividad de las PYMES agroalimentarias: el papel de la articulación entre los componentes del sistema agroalimentario. Costa Rica: IICA.

Infante. (2016). Introducción *La Importancia de los Factores Productivos y su Impacto en las Organizaciones Agrícolas en León Guanajuato México*. <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v16n2/v16n2a03.pdf>

Kaplinsky. (1999). Concepto de Cadenas y Competitividad. *Cadenas de Valor: un paso innovador para la agricultura centroamericana*. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/441/1/APD-96-IV-1.pdf>.

Kawulich. (2005). La observación participante como método de recolección de datos. *Qualitative social Research*. 6 (2).

Kay, C. (2001). Los paradigmas del desarrollo rural en América Latina, 337-427.

López-García, D. (2011). *Canales cortos de comercialización como elemento dinamizador de las agriculturas ecológicas urbana y periurbana* [Archivo PDF]. https://www.academia.edu/8035324/Circuitos_Cortos_de_Comercializaci%C3%B3n_como_elementos_dinamizadores_de_las_agriculturas_ecol%C3%B3gicas_urbana_y_periurbana

Martha Silva Dominguez. (2009). *Los supermercados: nivel de concentración y efectos en las cadenas agroalimentarias*, [Archivo PDF] http://www.saree.com.mx/unam/sites/default/files/SILVA_B6.pdf

Mauleón, J. R. (Octubre 2001). *Los Canales Cortos de Comercialización Alimentaria como Alternativa de los Pequeños Agricultores ante la Globalización: El Caso Español. XXIII Congreso de la Asociación Latino Americana de Sociología Comisión de Trabajo 21, "Crisis Agropecuaria, Globalización y Alternativas Campesinas" Guatemala.* [Archivo PDF] <http://media.utp.edu.co/centro-gestion-ambiental/archivos/documentos-relacionados-con-agroecologia-seguridad-y-soberania-alimentaria/ccc-alternativa-de-los-pequenos-agricultores-frente-a-la-globalizacionpdf.PDF> P. 3

Mayer y Ovellet. (1991). La entrevista. *Técnicas e Instrumentos de Recojo de la Información.* <https://1library.co/article/t%C3%A9cnicas-e-instrumentos-de-recojo-de-informaci%C3%B3n.y96331ry>

Meirelles, L. (2010). Sistemas Participativos de Garantía (SPG) en Brasil. pp. 19-30. In

Mertens, D. (2007). Transformative Paradigm Mixed Methods and Social Justice [Paradigma transformativo metodos mixtos y justicia social]. *Journal of Mixed Methods Research*, 1(3), 212-225. doi: 10.1177/1558689807302811

Merriam. (1998). *La Observación Principiante Como Método de Recolección de Datos.* <https://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/download/466/999/>

Molina, E.I. (2014). Diferencias entre una cadena productiva y una cadena de valor. Contenido de Responsabilidad social. México, Ciudad de México, Recuperado de www.expoknews.com.

Monje A. (2011). Metodología de la Investigación cuantitativa y cualitativa Guía didáctica. Ed. Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias sociales y humanas programas de comunicación social y periodismo Neiva.

Monzón, M. (2015). Certificación Participativa o Sistemas de Participación de Garantía. Guías Técnicas para Proyectos Productivos en ANP. CONANP. SEMARNAT. p.23-29

Moscoloni, N. (2005). Complementación metodológica para el análisis de datos cuantitativos y cualitativos en evaluación educativa. *Electrónica de Metodología aplicada*, 10(2), 1-10. Recuperado de <http://www.psico.uniovi.es/rema/v10n2/moscoloni.pdf>

Nahed, J. y Guevara, F. (2016). Aspectos de globalización y la relación inocuidad-ambiente en la cadena productiva de alimentos de origen animal. En Martínez, D. y

Ramírez, J. (Eds.). *Ciencia, Tecnología e Innovación en el Sistema Agroalimentario de México. Hacia un enfoque integral de la producción, la dieta, la salud y la cultura en beneficio de la sociedad*. México: Colegio de postgraduados-AMC-CONCAYT-UPAEP-IMINAP. Pp. 415-425.

Nature et Progrès. (2020). Recuperado de http://www.natureetprogres.org/producteurs/professionnels_nature_progres.php.

OECD. (1999). «Managing National Innovation Systems», Organisation for Economic Cooperation and Development, Paris

Ocaña, J. (2014). Indicadores de sustentabilidad en el contexto urbano: caso de estudio en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (2012). Marco Estratégico de Mediano Plazo de Cooperación de la FAO en Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe. En línea en: <http://www.fao.org/docrep/019/as169s/as169s.pdf>

ONU. (1992). Convenio Sobre la Diversidad Biológica <https://www.cbd.int/undb/media/factsheets/undb-factsheets-es-web.pdf>

Parker. (2005). Hacia una definición de cadenas cortas agroalimentarias. *Cadenas Cortas Alimentarias. Memorias del taller de intercambio de experiencias en Cadenas Cortas Agroalimentarias* (pp 5-8) http://www.bioculturaldiversityandterritory.org/documenti/257_300000176_informepublicadoagosto2016.pdf Patel, R. (2009). Food sovereignty. *The Journal of Peasant Studies*, 36 (3), pp. 663-706.

Pelupessy. (2004). Concepto de Cadenas y Competitividad. *Cadenas de Valor: un paso innovador para la agricultura centroamericana*. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/441/1/APD-96-IV-1.pdf>.

Pérez, P. (2006). Cadenas globales y café en México. *Biblid* 0210-5462.

Pereira Pérez, Zulay, *Revista Electrónica Educare* (2011, XV. Enero-Junio) *Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta*. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804003>

Ponte. (1999). Marco Teórico Conceptual de las Cadenas Globales de Mercancías. *Cadenas Globales y Café en México*. Redilac <http://www.redilacg.org/cafe-mx>

Ramírez, A, Sánchez, J. M. y García, A. (2004). El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. *Revista del Centro de Investigación*. 6 (21),55-59. [fecha de Consulta 18 de Noviembre de 2020]. ISSN: 1405-6690. Disponible en:<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=342/34202107>

Raynolds, L. T. (2004). The globalization of organic agro-food networks. *World development*, 32(5), 725-743.

Renting, H., Schermer, M. y Rossi, A. (2012). Building food democracy: Exploring civic food networks and newly emerging forms of food citizenship. *The International Journal of Sociology of Agriculture and Food*, 19(3), 289-307.

Rodríguez y Riveros (2017). IICA noticias (19 de Julio de 2017) *Circuitos cortos de comercialización en la agricultura familiar*. Youtube https://www.youtube.com/watch?v=4QjBsGt-X48&ab_channel=IICAnoticias

Ruiz. (2011). Evolución reciente del empleo y el desempleo en México. *Economía Unam*, 8(23), 91-105.

Santacoloma, Pilar FAO, Panamá et al. (2016). Hacia una definición de cadenas cortas agroalimentarias. *Cadenas Cortas Alimentarias. Memorias del taller de intercambio de experiencias en Cadenas Cortas Agroalimentarias* (pp 5-8) http://www.bioculturaldiversityandterritory.org/documenti/257_300000176_informepublicadoagosto2016.pdf

Secretaria de Desarrollo Sustentable. (2018). Sistematización histórica del MVM. P.7-11, 29-33.

SEMARNAT. (2014). Estrategia nacional negocios sociales sustentables 2014-2018.

Tashakkori, A. y Teddlie, C. [Eds.]. (2003). *Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral Research [Manual de métodos mixtos en investigación social y del comportamiento]*. Thousand Oaks: Sage Publications.

Torremocha, E. (2010). El manual práctico de los Sistemas Participativos de Garantía. *Recuperado de https://www.ifoam.bio/sites/default/files/page/files/pgsmanuel_spanish_format.pdf*

UNEP. (1972). *Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente*. <https://www.unep.org/es/sobre-onu-medio-ambiente>

Vía Campesina (2007). sitio oficial: <https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-la-voz-las-campesinas-los-campesinos-del-mundo/tions>.
<https://1library.co/document/q2gnrd2y-estrategia-desarrollo-mercado-capital-emprendedor-semilla.html>. Financing Life.Cycle (adaptado de Fitzpatrick 1991)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS

Cuernavaca, Morelos, 27 de mayo de 2022.

Asunto: Voto Aprobación de Tesis.

MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado:
LAS CADENAS CORTAS, APOORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. CASO DEL
PROYECTO MERCADO VERDE MORELOS, que presenta la **M. en C. KATIA ISABEL**
HERRERA QUEVEDO mismo que fue desarrollado bajo mi dirección, y que servirá como
requisito parcial para obtener el grado de **DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS**
Y DESARROLLO RURAL, lo encuentro satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE**
APROBACIÓN para que la alumna continúe con los trámites necesarios para presentar
el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de
usted.

Atentamente
Por una humanidad culta

DRA. ERIKA ROMÁN MONTES DE OCA
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

Av, universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México 62209
Tel (777)3297046, 3297000 Ext. 3304. fagropecuarias@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ERIKA ROMAN MONTES DE OCA | Fecha:2022-05-27 09:27:14 | Firmante

SU1Ad5Fo+1fpYe35zHAv7yOeSxs8i2clpSt8D5PqAMzlytpcRb23THl3fqxpCfs5ddt1pfdM55dw5UDCarcYFvxBOHcO8RoElvCmjgCeGk91vpV72KlGfFKJlqk9JppQpqspt8HeCJ+z27fJTdLqIYIFVbCtgw1TYqsDMRV7WMvJd225skTMYJhT8qjqQfGbv5mVAolCQ64EGqW90As9FKfP1OxndPEliiNlcLqtdDop/zvD2/1A3katV49yuWJsSgKZVje1Fzf3csXA5i4RATZ ZZ+Yk9vhKg4Z0EFvwRQCXrwHNFndWDvJtl6QfNGK/3noA5YOpQIXgeZ9J6sig==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[CZvud6txL](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/Zedti1IJSs4P6RRX67rgpW92ClxqOiEj>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS

Cuernavaca, Morelos, 27 de mayo de 2022.

Asunto: Voto Aprobación de Tesis.

MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado:
LAS CADENAS CORTAS, APOORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. CASO DEL
PROYECTO MERCADO VERDE MORELOS, que presenta la **M. en C. KATIA ISABEL**
HERRERA QUEVEDO mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **DRA. ERIKA**
ROMÁN MONTES DE OCA, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado
de **DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL**, lo encuentro
satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que la alumna continúe
con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de
usted.

Atentamente
Por una humanidad culta

DRA. ELSA GUZMÁN GÓMEZ
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

Av, universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México 62209
Tel (777)3297046, 3297000 Ext. 3304. fagropecuarias@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

ELSA GUZMAN GOMEZ | Fecha:2022-05-29 13:34:00 | Firmante

VJjbOnXu5SeAkuY0T3hJT7xrNuKbXew0CwbzT5sASXwJhDqFShpTvBjBksKXmCe1TX05CQ6Fa/NM3Q6OWLhTnXYQonxASHcTtcOu9QbY8LqCG9EfYGpBXWU8Gf7wuNPaxD23ugOiuhc35MDeQAf9RQ0PWA Vly/9KpsbWHmYnx+Mh4Q4Xgm0b+uSnSJibVQGDQcnIxMHAR5OwzbW/qnxHKRnacAtK0t5denXnzJJu4XX3V9zQTDHRhFBjW0dvzTr2gqYaKJvBjsjQMwM2nuptBEM80Xn2OiSt7rsUrtjP9loWPVK3/N5VZW0+T7pf90w57qKz6vM2HQSnhDCfw7KBPA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[qF7ji2OEH](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/NOJeDBBO8RBw0v1p6up6FVMFkdXVTsQ7>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos, 27 de mayo de 2022.

Asunto: Voto Aprobación de Tesis.

MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado:
LAS CADENAS CORTAS, APOORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. CASO DEL
PROYECTO MERCADO VERDE MORELOS, que presenta la **M. en C. KATIA ISABEL**
HERRERA QUEVEDO mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **DRA. ERIKA**
ROMÁN MONTES DE OCA, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado
de **DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL**, lo encuentro
satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que la alumna continúe
con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de
usted.

Atentamente
Por una humanidad culta

DRA. KIM SÁNCHEZ SALDAÑA
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

Av, universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México 62209
Tel (777)3297046, 3297000 Ext. 3304. fagropecuarias@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

KIM SANCHEZ SALDAÑA | Fecha:2022-05-27 09:28:41 | Firmante

CkAhvcqdyY3vCteatkpeXUtQgk/nH8gulvLntO/FjF5Wkun6hzYQz/2d1d/wJkZLFiJG7eo3tulDj6jOGvtLDTup58A0IcnQ/Mqhy7B6e53bClpHFMgVZclXjkJMSxy6v+IpgjYstexLBI24h+sgPZKplQfesimTL/PfbUchyAUhcljRupqc+E8lJKXU8kppdyiGGfzzGmmiXhw/yX0oCMJdlVpsoe4L8YyXCtGTMT7ONU5PxZOgqHWg7oyx3baZf0vLAOal+amNpQBilqdl6cKMOcUzBlgY+rJheYh2KUCEIQF571I4slU8sUlR5zjjmFYAtiYqsUfibzao9dHA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[iq5KTlvmk](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/NWWDKa2NO4y7xit9BKLB9vVXFOr5mUyt>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos, 27 de mayo de 2022.

Asunto: Voto Aprobación de Tesis.

MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado:
LAS CADENAS CORTAS, APOORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. CASO DEL
PROYECTO MERCADO VERDE MORELOS, que presenta la **M. en C. KATIA ISABEL**
HERRERA QUEVEDO mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **DRA. ERIKA**
ROMÁN MONTES DE OCA, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado
de **DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL**, lo encuentro
satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que la alumna continúe
con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de
usted.

Atentamente
Por una humanidad culta

DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ REYNA
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

Av, universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México 62209
Tel (777)3297046, 3297000 Ext. 3304. fagropecuarias@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MA. DEL CARMEN LÓPEZ REYNA | Fecha:2022-05-27 14:20:56 | Firmante

PkIkVSmAnZbvULK3bnjyVBQVd+Y2YKUo/YdljNE2kc3l2dFjSqrGRK0Xcjo9rVy69pn+Jr8kzr0WOeRUjXc1WM5od1Tt8xJ2z/gtBGouGDNGtBZt62B9KS22Ns7OK6gKUjSQW2fiCjl0AGk0PcFZoxuexoa0SEOCLPBIWE0L1XxUQJqez1NRUEdxFrZGpndy2P2E7rJSFFtFB6nF0/Bo9LhHV412lZj6gLGsyMlrYzrJeTXzRm7UGLvC2r3XcZGi9Fj3MBRc6aHguhvawo1DL7D4vAwHBP2lfpBdz2Ft6nillulKpL2GIZRD8Ojb8FS/knogtTq9Laftmor/axiA==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[mBDHxgQIT](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/03iGJg6Bo2TJznP76a2y8zgn3UPXBeBq>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS

Cuernavaca, Morelos, 27 de mayo de 2022.

Asunto: Voto Aprobación de Tesis.

MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado:
LAS CADENAS CORTAS, APOORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. CASO DEL
PROYECTO MERCADO VERDE MORELOS, que presenta la **M. en C. KATIA ISABEL**
HERRERA QUEVEDO mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **DRA. ERIKA**
ROMÁN MONTES DE OCA, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado
de **DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL**, lo encuentro
satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que la alumna continúe
con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de
usted.

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. FERNANDO ROMERO TORRES
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

Av, universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México 62209
Tel (777)3297046, 3297000 Ext. 3304. fagropecuarias@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

FERNANDO ROMERO TORRES | Fecha:2022-05-27 10:56:41 | Firmante

KGHLE3aBhUxNsbmd8neuibk1maRr+jZiPXQD6Y6TFZdfbN2qZXfdk8+pkRDxCsMG4Miz4I8Tc+QAM5rcrM/rl25TVXdTEsyruw8++KL49HJfqgqomRbFrnT+oLgbgf2FBBhfHWGY
TYXliizWhnsf6fyY0OrkKssrFGdrH/yTRQ4vEHI3EdB8+v0nXqy9UFo0te7c4cYliSVPdr0Ki1gDzlJpqrFOILHwTZxMQ7VxivcoTKKzq3APmcwUHpQVgl0TnoQLT2+a115eVo9qUTAs
OXUtRcC9KF8JXBfsXlaJdpFfks8R/VFRuGr+BPK7wh0RtVgwhjxvk9F5yhD1h88ciQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



7r3tUcG8i

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/QaAVYxIhVkJcmjqlCeirkQPmGISS7Kk>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos, 27 de mayo de 2022.

Asunto: Voto Aprobación de Tesis.

MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado:
LAS CADENAS CORTAS, APOORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. CASO DEL
PROYECTO MERCADO VERDE MORELOS, que presenta la **M. en C. KATIA ISABEL**
HERRERA QUEVEDO mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **DRA. ERIKA**
ROMÁN MONTES DE OCA, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado
de **DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL**, lo encuentro
satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que la alumna continúe
con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de
usted.

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. FRANCISCO GARCÍA MATÍAS
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

Av, universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México 62209
Tel (777)3297046, 3297000 Ext. 3304. fagropecuarias@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

FRANCISCO GARCIA MATIAS | Fecha:2022-06-02 13:56:22 | Firmante

4Q33DhoeKCf/okXuzKVTY5WaLoJY59N7r/r630sOWDV3gcuADE83CswX3tz09ounrmXOnSjc6AtwF4DtMEEwgsNPiG4fhRtWa+Tpqesw7oG925vI2krmfyFHKdYaLbSICPqnVl
gxvrLS2otrC0wm3fOafMoTKOI1fkkIplp01ytWaXsLD24UmhQ5saDtBOPH8Niulx5AJ5jreBLmtyDxCY9Bgd9LCmjGzYc0wH2/Ugcky71wNpyg0ma6lqkTB/D2zHt8A3icK9zrkWW+VI
elGz2K7FeP/Qtyv5SuWdKktFn7XNBHeKk2ruDi1G027+GaUB08hTOFIM1PB6DUGGxQ==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[EzFCj3JGq](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/y5NCyXcHaKEiK9Z1Ejnnvs75eQbn6nyW>





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Cuernavaca, Morelos, 27 de mayo de 2022.

Asunto: Voto Aprobación de Tesis.

MTRO. JESÚS EDUARDO LICEA RESÉNDIZ
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a usted que después de revisar el trabajo de tesis titulado:
LAS CADENAS CORTAS, APOORTE A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. CASO DEL
PROYECTO MERCADO VERDE MORELOS, que presenta la **M. en C. KATIA ISABEL**
HERRERA QUEVEDO mismo que fue desarrollado bajo la dirección de la **DRA. ERIKA**
ROMÁN MONTES DE OCA, y que servirá como requisito parcial para obtener el grado
de **DOCTOR EN CIENCIAS AGROPECUARIAS Y DESARROLLO RURAL**, lo encuentro
satisfactorio, por lo que emito mi **VOTO DE APROBACIÓN** para que la alumna continúe
con los trámites necesarios para presentar el examen de grado correspondiente.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, quedo de
usted.

Atentamente
Por una humanidad culta

DR. MANUEL DE JESÚS SAINZ AISPURÓ
Comité Evaluador

C.i.p. Archivo

Av, universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México 62209
Tel (777)3297046, 3297000 Ext. 3304. fagropecuarias@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

MANUEL DE JESUS SAINZ AISPURO | Fecha:2022-05-27 15:18:22 | Firmante

vFjRh3mAaI40GImyArOADYkRKzWDwsRGzxKsxd9ADWc0+ZhXOkpqr5rWlcj0ejSFP/zdhqIqBoey90tUa9GNCH/rnlzHQ9aiDHzn00teS6qsqd/xjYY5CgBw4nPIYAti5MedcCqNQ1nfXzWNDwQ3hh7xm+t4M96VrvrMCCJkluNSAMExRpKJ2tSgg5HOF1H7b+/UGp0tMlpikWHL70CaLA1LajDcx6xy1g2SAGzjNZGC59kqRUNVENtGobAv0Jv1uoyNnrwxQPayjFJaIPeIO9+TvBnfwpjHKcLtfVc2OQfDJGAKDF0GGUcK7onXH6IzaHu3EHATIF7XduUM4hadw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



[YMjSCvsVB](#)

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/3gGrBT8I47FzwlTpZU4xo3UAxhTSh6jC>

